



Plan Municipal de Desarrollo **COLIMA**

2 0 2 1 - 2 0 2 4

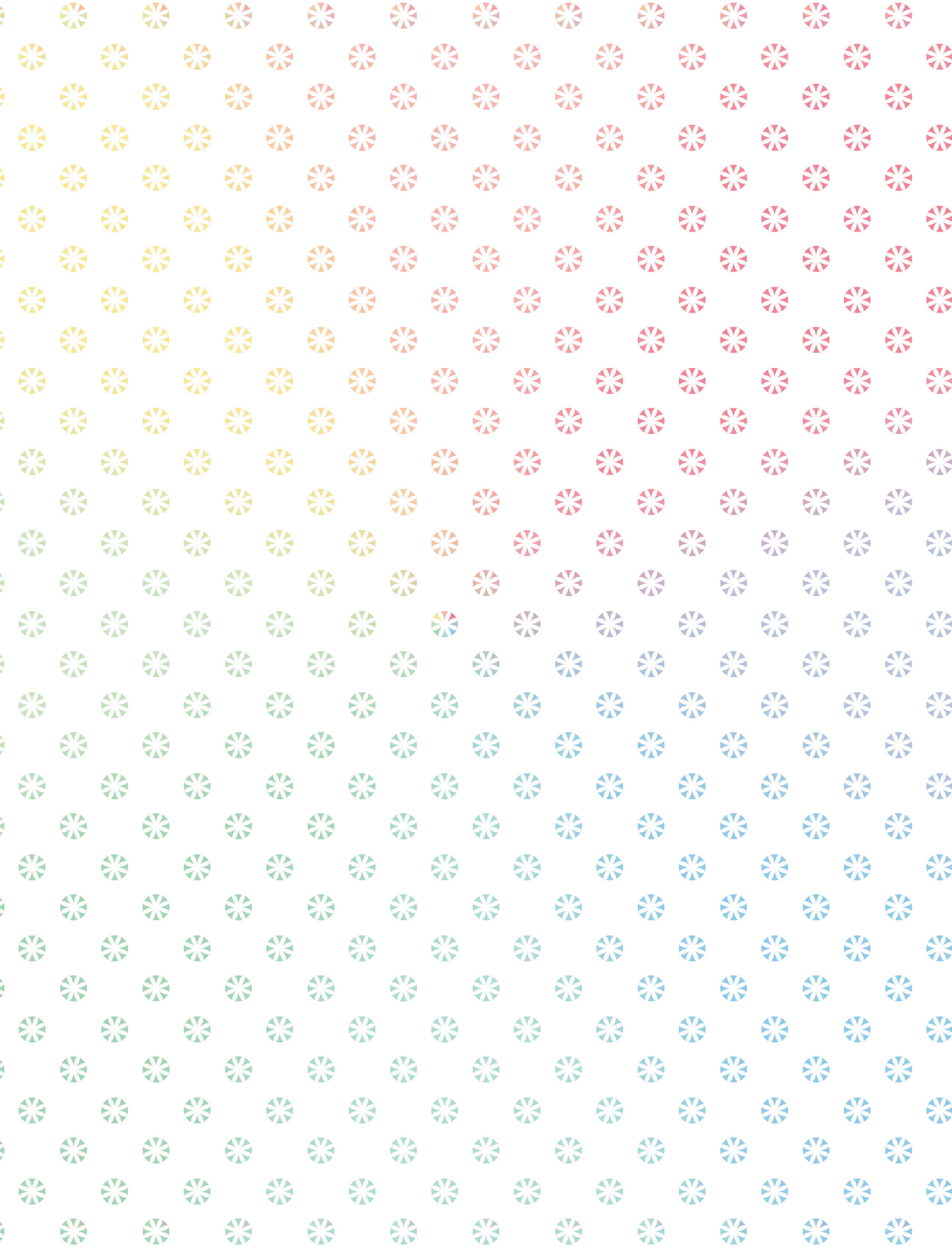


CONTIGO
manos a la obra



Plan Municipal
de Desarrollo
COLIMA

2 0 2 1 - 2 0 2 4



CABILDO

AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2021-2024

**PRESIDENTA
MUNICIPAL**
Margarita Moreno
González



SÍNDICO
Jesus Alberto Partida
Valencia



REGIDORA
Georgina Selene
Preciado Navarrete



REGIDOR
Edgar Osiris Alcaraz
Saucedo



REGIDORA
Itzel Sarahí Rojas Rivera



REGIDOR
Jonatan Israel Sánchez
Peregrina



REGIDORA
Ana Patricia Escobosa
Galindo



REGIDOR
Juan Oscar Vazquez
Chávez



REGIDORA
Gisela Irene Méndez



REGIDOR
Jerónimo Cárdenas
Ochoa



REGIDOR
Federico Rangel Lozano



REGIDORA
Miryan Rosendo León



REGIDOR
José Manuel Romero
Coello

DIRECTORIO

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Elia Margarita Moreno González

Secretaría Técnica

Edgar Omar del Callejo Romero

Participación Ciudadana

Salvador Cruz Pérez

Comunicación Social

Rogelio Pinto Jacobo

Juzgado Cívico

Diana Carolina Carrillo Hernández

Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes

Estephanie Salazar Herrera

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Francisco Javier Rodríguez García

Registro Civil

Oscar Salvador Cervantes Figueroa

Abasto y Comercialización

Javier Urtiz Alcaraz

OFICIALÍA MAYOR

Nancy Susana Martínez Briceño

Sistemas

Heriberto Joel Ibáñez Espinoza

Recursos Humanos

Cristina Cobián Torres

Recursos Materiales y Control Patrimonial

Rafael López Pinto

Servicios Generales y Eventos Especiales

Claudia Edith Bolaños Manzo

Taller Mecánico

Alfonso Cuevas López

TESORERÍA MUNICIPAL

Héctor Manuel Peregrina Sánchez

Ingresos

Juan Hilario Reyes Grageda

Egresos y Contabilidad

Israel Valencia Rojas

Inspección y Licencias

Alejandro Urtiz Alcaraz

Catastro

Edgar Ricardo Vázquez Verján

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Cindy Gabriela Jiménez Toscano

OBRAS PÚBLICAS

Omar Cruz Carrillo

Construcción

Ma. Isabel Bayardo Torres

Mantenimiento

Javier Márquez Vargas

SERVICIOS PÚBLICOS

Itzel Luna Corral

Limpia y Sanidad

Fernando Ramírez Fuentes

Parques, Jardines y Áreas Verdes

Jorge Luis Santa Ana Hernández

Alumbrado Público

Juan Rafael Santana García

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Ana Isabel Galaviz Mosqueda

Desarrollo Urbano

Salvador Silva Preciado

Ecología y Medio Ambiente

Nirvana Lizette Rocha Jiménez

ASUNTOS JURÍDICOS

Hugo Ramiro Vergara Sánchez

Asuntos Jurídicos

Humberto Antonio Hernández Rincón

DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y HUMANO

Carlos Antonio Cárdenas Roque

Educación, Cultura y Recreación

Sandra Velázquez Alcaraz

Fomento Económico y Mejora Regulatoria

Ricardo Miguel Arteaga González

Desarrollo Rural y Social

Dulce Lina Campos Grimaldo

Fomento Deportivo

Antonio Ruiz Mendoza

POLICÍA MUNICIPAL DE COLIMA

Luis Armando Méndez Ramírez

Seguridad Pública y Policía Vial

Ignacio Blanco Ramírez

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Himelda Meraz Sánchez

Archivo Histórico del Municipio de Colima

Francisco Jesús Pérez Medina

Unidad Municipal de Protección Civil

Mario Alberto Ángeles Ramírez

Instituto de Planeación para el Municipio de Colima

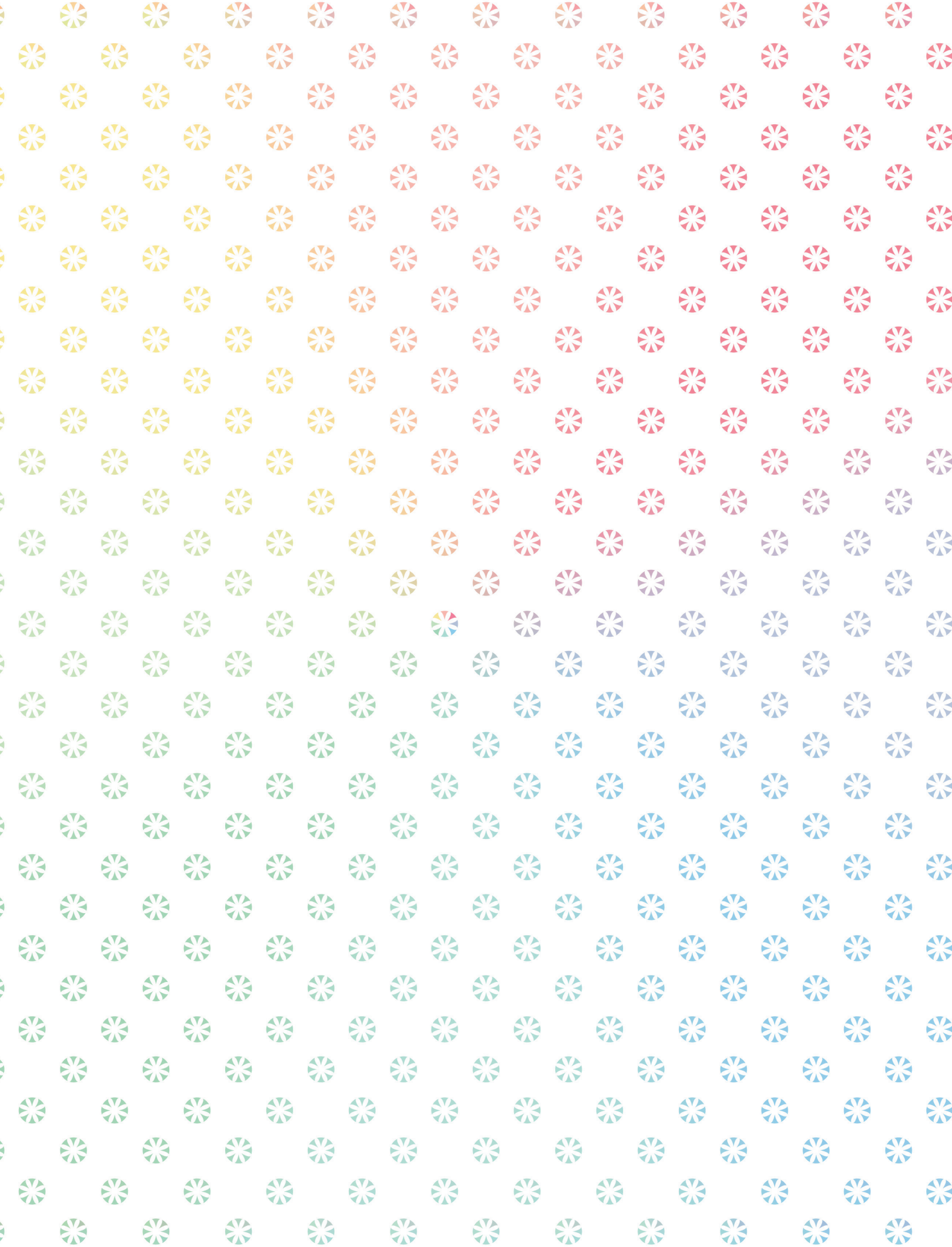
José de Jesús Sánchez Romo

Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima

Cindy Jannette Fuentes Córdova

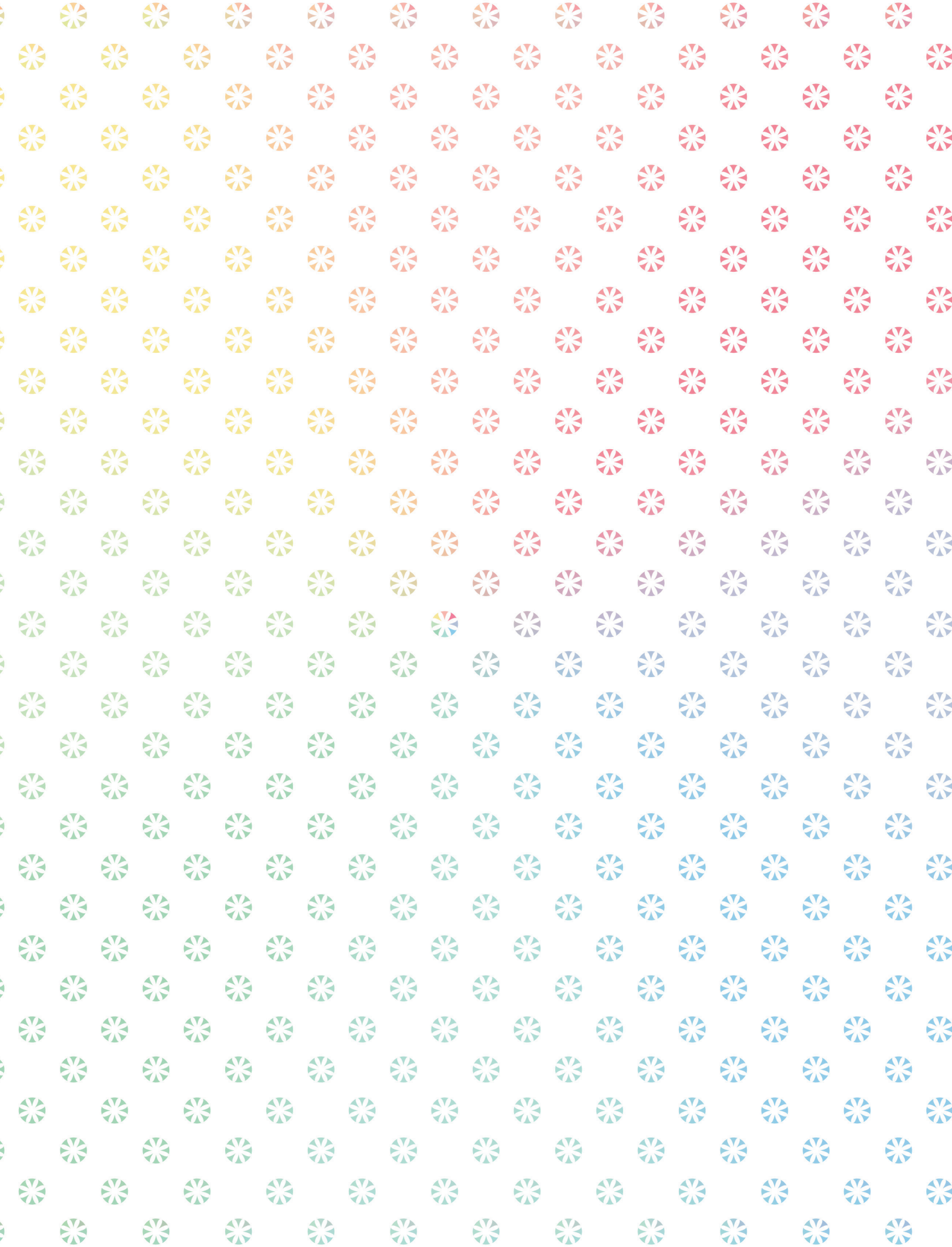
Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima

Erik Guazo Arce



CONTENIDO

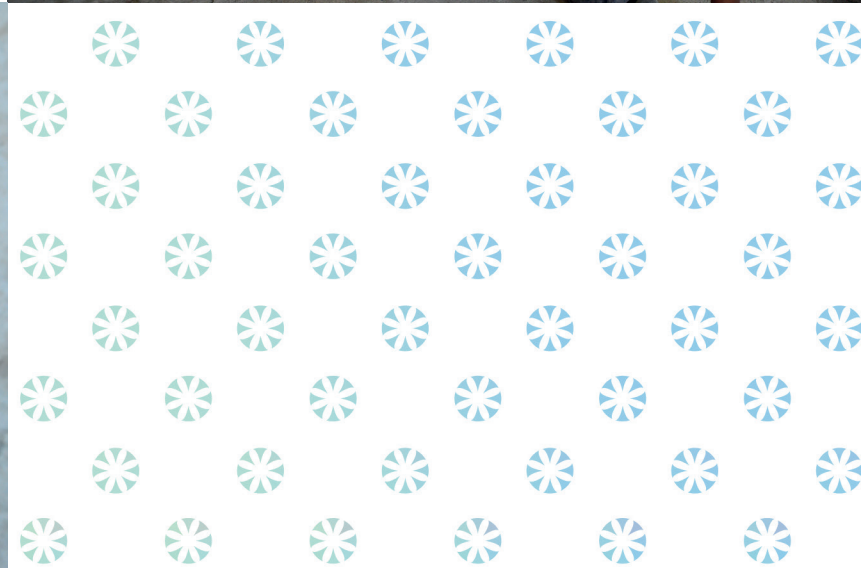
1	PRESENTACIÓN Mensaje de la Presidenta	11
2	INTRODUCCIÓN	15
3	MARCO JURÍDICO	19
4	CONTEXTO	25
5	EJES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Filosofía; misión y visión Ejes, objetivos y programas de la administración 2021-2024 Objetivos estratégicos 1 - Colima Humano 2 - Colima Próspero 3 - Colima Limpio 4 - Colima Ordenado Proyectos estratégicos	57
6	PROGRAMAS Eje 1 - Colima Humano Eje 2 - Colima Próspero Eje 3 - Colima Limpio Eje 4 . Colima Ordenado	71
7	ANEXOS	83



PRESENTACIÓN:
MENSAJE DE LA
PRESIDENTA

1

Fotografía: Benom



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Al rendir protesta como presidenta del municipio de Colima, asumí el compromiso de trabajar siempre a favor de las causas que nos unen. Con este principio integré un equipo plural, honesto y capaz que comparte la visión de que cada acción que se realice, debe beneficiar directamente a las familias de Colima.

Siempre lo he dejado claro: somos un gobierno orientado por el bien común, con ideas y con objetivos compartidos. Para cumplir con mi promesa de escuchar todas las voces, desarrollaré alianzas de gobernanza con la sociedad civil, el sector productivo y comercial, con las personas que innovan y toda ciudadana y ciudadano que desee plasmar su amor por Colima en trabajo concreto.

Entiendo la transformación del municipio como una mejora notable de sus condiciones en materia de infraestructura, en la prestación de servicios públicos y en el incentivo para la generación de empleos y mayores espacios de comercio. Además, el Colima que queremos necesita de nuevas formas en que la población se relacione con el entorno, buscamos que se entienda la importancia del autocuidado, así como el respeto por las demás personas. Todo ello permitirá regenerar el tejido social, reactivar los bienes y servicios, además de renovar la imagen de las ciudades y las comunidades rurales.

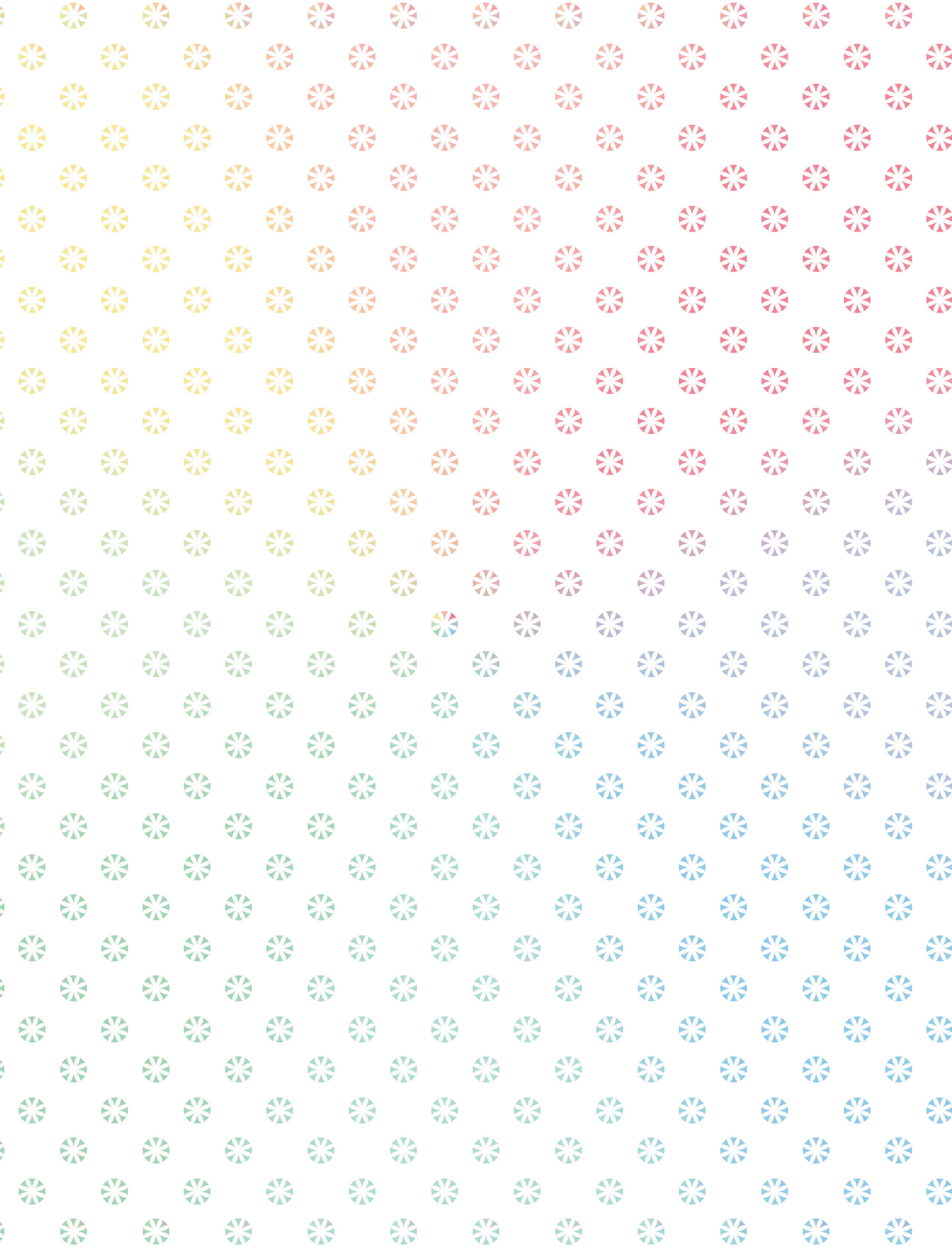
Ofrezco un Colima humano donde ninguna persona sea discriminada, marginada o violentada. La razón de ser de los esfuerzos de mi administración, es la dignidad de todas las personas, especialmente de la niñez y la adolescencia; las personas adultas mayores, personas con

discapacidad; y de manera especial, las mujeres. Mi compromiso está con cada una de ellas.

Trabajaremos para construir un Colima próspero, siendo facilitadores y no obstáculos de quienes generan empleos. Vamos a reactivar los mercados y tianguis como espacios de intercambio entre productores, comerciantes y consumidores. Modernizaremos los procesos administrativos y la infraestructura de la que depende la economía local.

El mayor logro de la administración que encabezo será tener un Colima limpio y ordenado, con armonía en las calles, donde las niñas, los niños y todas las familias sean parte de un escenario envidiable. Desde los primeros días de gobierno implementamos las acciones necesarias para mejorar la recolección de basura, fortalecer los servicios públicos y construir una nueva cultura de cuidado de la ciudad.

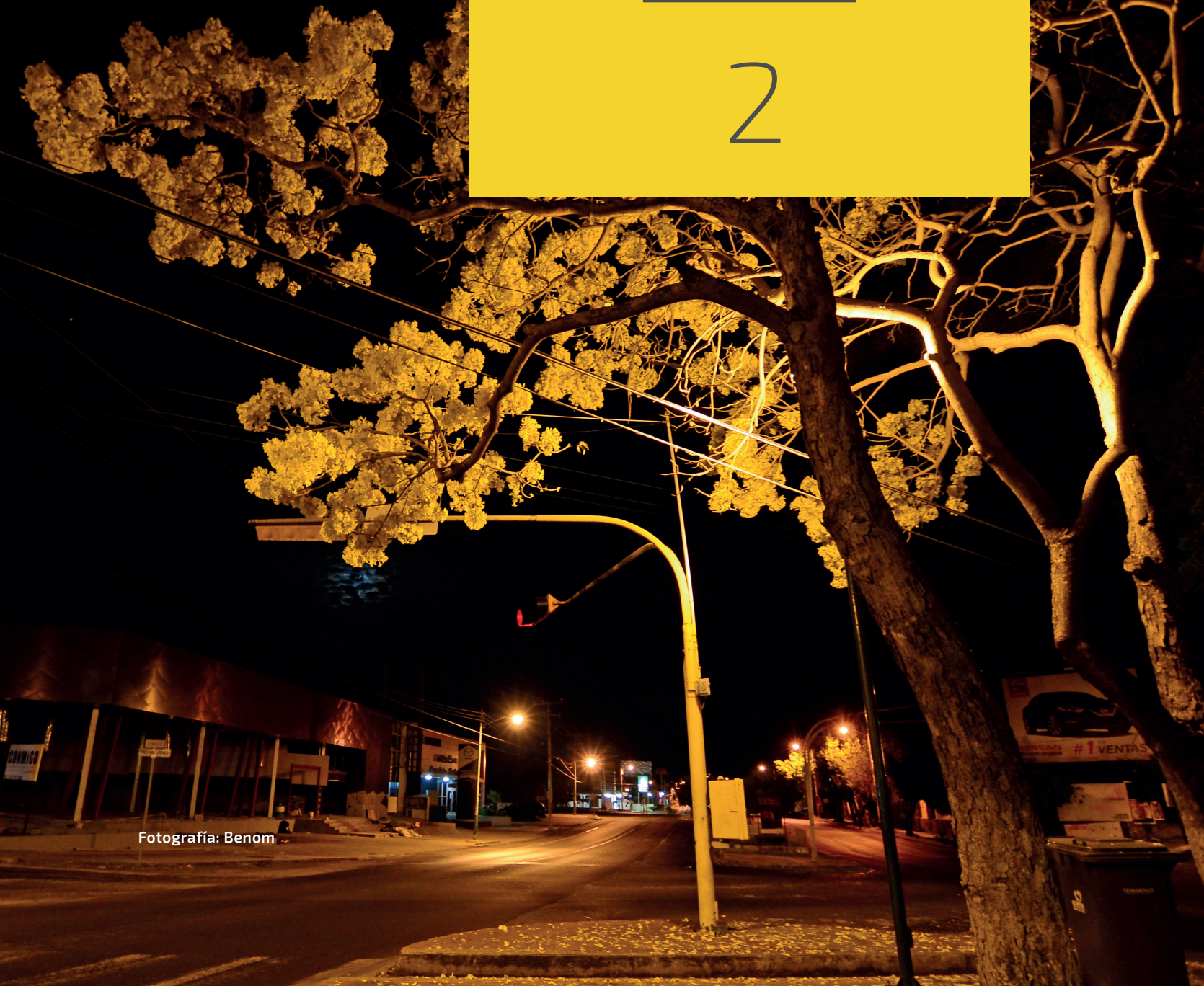
Como afirmé en mi toma de posesión, gobernaré con el corazón y las ideas. Estas herramientas serán las mismas de todo el equipo de gobierno y estarán a disposición de las mujeres, las juventudes, las personas adultas mayores y todas aquellas que estén dispuestas a contribuir a la construcción de un Colima humano, próspero, limpio y ordenado.





INTRODUCCIÓN

2



Fotografía: Benom

INTRODUCCIÓN

En este documento, el H. Ayuntamiento de Colima presenta el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, entendido como el instrumento rector de los esfuerzos que desplegará el gobierno electo por la ciudadanía, para dirigir el desarrollo del municipio en el corto y el largo plazo.

La construcción y presentación del PMD 2021-2024 no solo responde al mandato de las normativas nacionales y estatales que forman parte del sistema de planeación democrática del Estado mexicano, sino a la responsabilidad y profesionalidad con que las y los integrantes de este H. Ayuntamiento asumen su encargo.

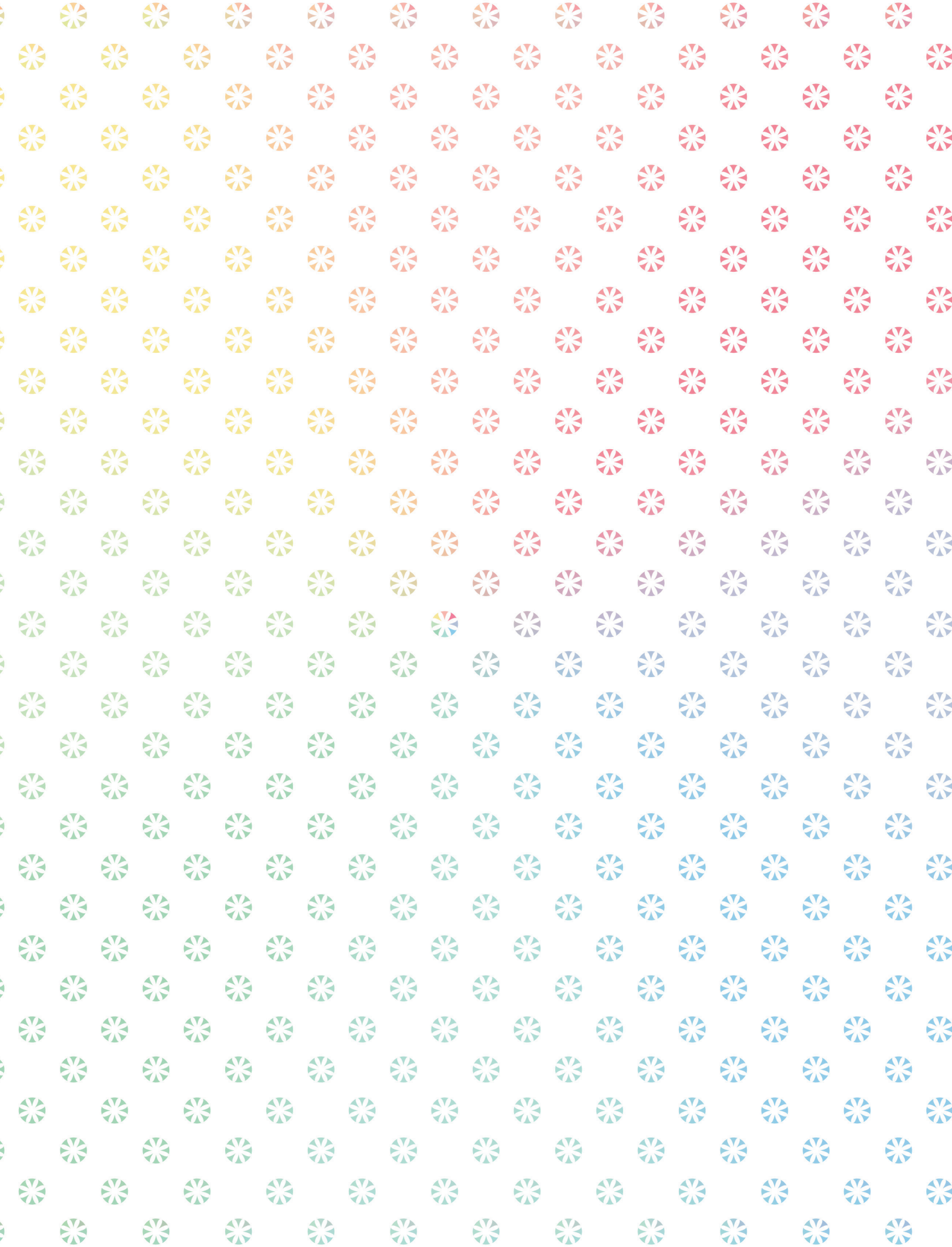
El municipio de Colima tiene un rol significativo en el territorio estatal, pues además de ser la sede de los poderes políticos, su población representa alrededor del 40% de las y los habitantes de la zona metropolitana que agrupa cinco alcaldías. Aunque con un crecimiento demográfico atenuado, su rol central en la dinámica metropolitana plantea enormes retos para el ordenamiento territorial, la planificación del crecimiento urbano, la integración de comunidades rurales y la convivencia pacífica de sus habitantes.

En este documento se describen y examinan los indicadores más relevantes para dar cuenta del estatus del desarrollo social, humano y económico en el municipio, además de las capacidades administrativas con las que se cuenta para cumplir con los compromisos del gobierno. Las principales fuentes de información son el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (Ipco), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como estimaciones del Consejo

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), además de datos abiertos del municipios.

Acorde con el principio de ser un gobierno de puertas abiertas, el diagnóstico y los objetivos de este plan se nutrieron con más de mil 800 opiniones de personas que participaron en reuniones en distintas colonias, foros temáticos, virtuales y presenciales; así como mediante un cuestionario que se dispuso en internet. Este amplio y diversificado proceso de consulta permitió priorizar metas y objetivos, pero, sobre todo, incorporar la manera en que la ciudadanía entiende su relación con el entorno.

Como resultado del ejercicio anterior, y en sintonía con la filosofía del gobierno, el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se constituye por cuatro ejes: Colima humano, Colima próspero, Colima limpio y Colima ordenado. En cada uno de ellos se plasman los objetivos generales que dotan de sentido a los 167 programas planteados por este H. Ayuntamiento, los cuales están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.





MARCO JURÍDICO

3



Fotografía: Benom

Marco Jurídico del Plan Municipal de Desarrollo

El carácter de Rector del Desarrollo Nacional, es otorgado al Estado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual señala en su artículo 25, que debe garantizarse que dicho desarrollo sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático, además de que exista una mejor y justa distribución del ingreso y la riqueza mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, permitiendo así el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de las personas, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege la Carta Magna.

Con la modificación en el año 2015 al texto normativo, se establece que el Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables en el crecimiento económico y el empleo. Los planes estatales y municipales de desarrollo estarán obligados a observar dicho principio.

La elaboración y presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Colima 2021-2024, también se encuadra en el Sistema de Planeación Estratégica Nacional, que de acuerdo con el artículo 26 de la Constitución Federal, consiste en la organización estatal de una estructura que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. En el mismo artículo se indica textualmente que:

[...] La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al Plan y los programas de desarrollo. Habrá un Plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.¹

Ley de Planeación

En línea con el mandato Constitucional, a principios de los años ochenta se estableció la Ley de Planeación, donde se destaca la inclusión del municipio libre como un componente de la planeación nacional, estableciendo que el Plan Municipal de Desarrollo se debe alinear a los proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo.

En ese sentido, el Plan Municipal de Desarrollo de Colima 2021-2024 se apega a lo referido en la normatividad invocada y se apega a los principios rectores de honradez y honestidad, estricto apego a la Ley y sus principios, finanzas públicas sanas y transparentes, fortalecimiento de la economía en beneficio de la ciudadanía, supremacía del Estado sobre el mercado, además de crecimiento igualitario y sostenido para todas y todos los mexicanos.

El artículo 13 de la citada Ley establece que:

las disposiciones reglamentarias de esta Ley establecerán las normas de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática y el proceso de planeación a que deberán sujetarse las actividades conducentes a la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan y los programas a que se refiere este ordenamiento. ^{II}

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima

El texto constitucional que rige la soberanía del estado de Colima establece, a través del artículo 58, fracción XLI, la obligación que tiene el ejecutivo para organizar y conducir la planeación democrática del estado, así como establecer los medios para la participación ciudadana y la consulta popular. De esta manera, deberá promover el desarrollo económico, social y cultural a través de medios participativos y de aquellos en los que la población deba de ser escuchada. ^{III}

Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima

Los artículos 8 y 9 de la Ley Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, establecen que el Sistema Estatal es un mecanismo permanente de concurrencia, colaboración, coordinación y concertación, en el cual se encuentran agrupados diferentes instituciones y organismos de distintos niveles de gobierno, es el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima y sus Municipios. Aquí destaca el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el cual, según el artículo 19, numeral 1, fracción III, es el encargado de aprobar y evaluar el Plan Municipal, así como los programas que

de él deriven, incluyendo sus actualizaciones y modificaciones; además, el Plan Municipal de Desarrollo, según la fracción VI del mismo artículo, deberá guardar congruencia con el Plan Estatal y el Nacional.^{IV}

Para garantizar lo anterior, el Artículo 41 de la misma ley, señala que: “el proceso de planeación para el desarrollo se integra de las etapas siguientes:

- I. Formulación;
- II. Instrumentación;
- III. Ejecución;
- IV. Control;
- V. Evaluación; y
- VI. Actualización.”

Ley del Municipio Libre del Estado de Colima

De acuerdo con la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, la planeación constituye la base de la administración pública municipal y tiene como sustento el Sistema de Planeación Democrática previsto en la Constitución General, la Constitución Local, la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado y en la propia Ley del Municipio Libre.

Entre los instrumentos de planeación con los que cuenta el municipio, la norma establece que de entre ellos, el Plan Municipal de Desarrollo contendrá las prioridades y objetivos para el desarrollo integral y sustentable de la localidad, en concordancia con los Planes Nacional y Estatal de desarrollo, con una visión de largo plazo.^V

Como mínimo, se establece que el plan contenga lo siguiente:

- I. Señalamientos de objetivos generales y particulares a corto, mediano y largo plazo, según el caso;

- II. Procedimientos que se utilizarán para el logro de sus objetivos; y
- III. Diversos estudios y elementos técnicos que se hayan considerado en su elaboración, fundamentalmente a aquellos que se refieren al aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.

Articulación con COPLADEMUN

En acatamiento de la ley, la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Colima 2021-2024 estuvo a cargo de espacios de articulación con los consejos de planeación del desarrollo municipal, fomentando la coordinación y cooperación de distintos ámbitos de gobierno. En este sentido el artículo 9, fracción I, del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colima, COPLADEMUN, se establece lo siguiente:

ARTÍCULO 9.- EL COPLADEMUN además de las previstas en el Artículo 60 de la LEY, tiene las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar en los términos indicados en el Artículo 4 de este reglamento y en un plazo de tres meses, contados a partir de la toma de posesión del AYUNTAMIENTO, el PLAN MUNICIPAL y remitirlo por conducto del COPLADECOL al Gobernador para su publicación en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”.

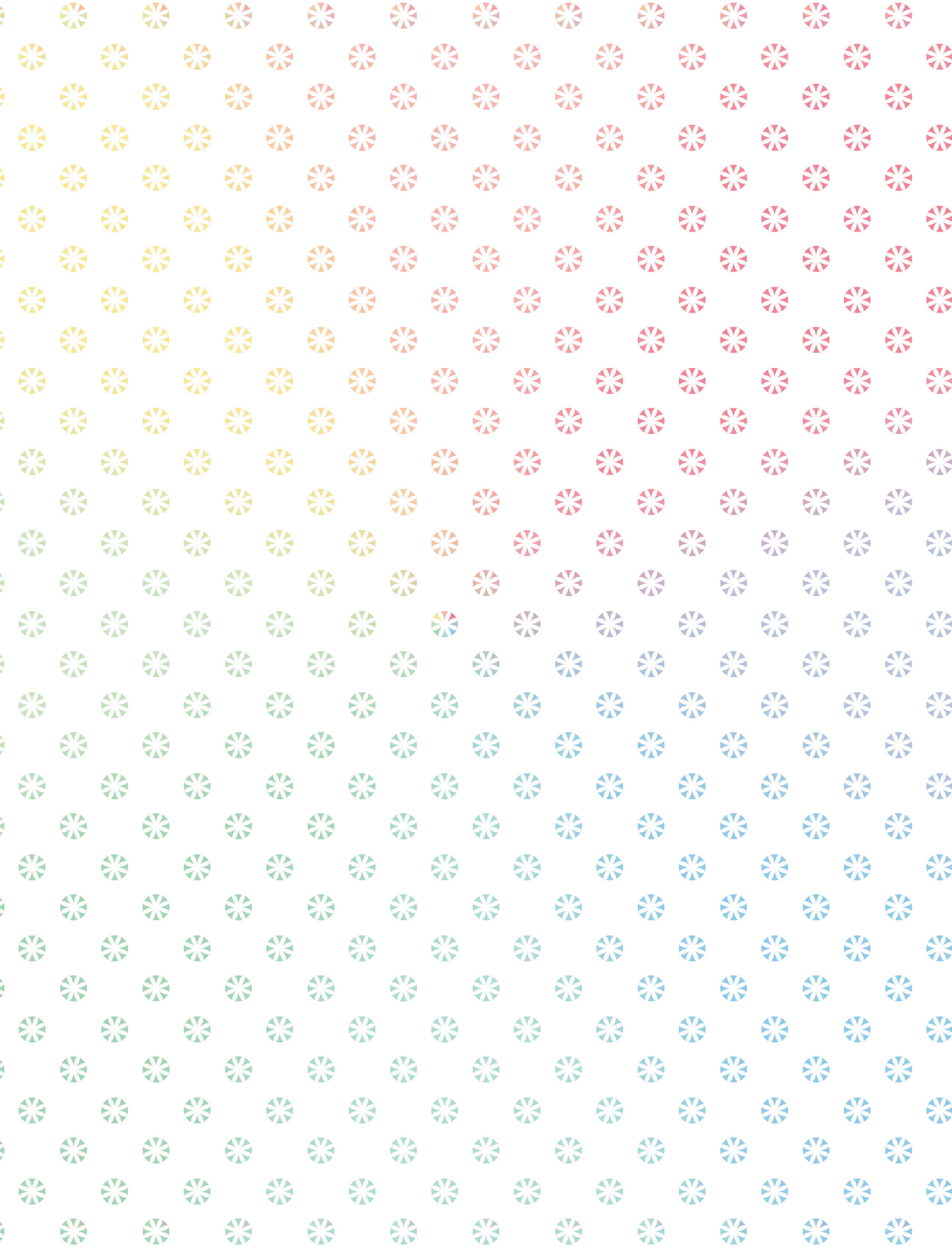
Y en su artículo 11 fracción I, refiere lo siguiente:

ARTÍCULO 11.- EL PLENO tiene las siguientes atribuciones:

- I. Promover y coadyuvar, con la participación de los diversos sectores de la comunidad, a la elaboración y actualización permanente del PLAN MUNICIPAL, atendiendo al

diagnóstico y a las necesidades del municipio y buscando su congruencia con los planes de desarrollo Nacional y Estatal, y sugerir a las autoridades competentes por los conductos apropiados, las modificaciones o adiciones a sus acciones, para obtener un eficiente e integral desarrollo del municipio.

Siendo este el marco jurídico que da sustento y fundamenta la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Colima 2021-2024.^{vi}





CONTEXTO

4



Fotografía: Benom

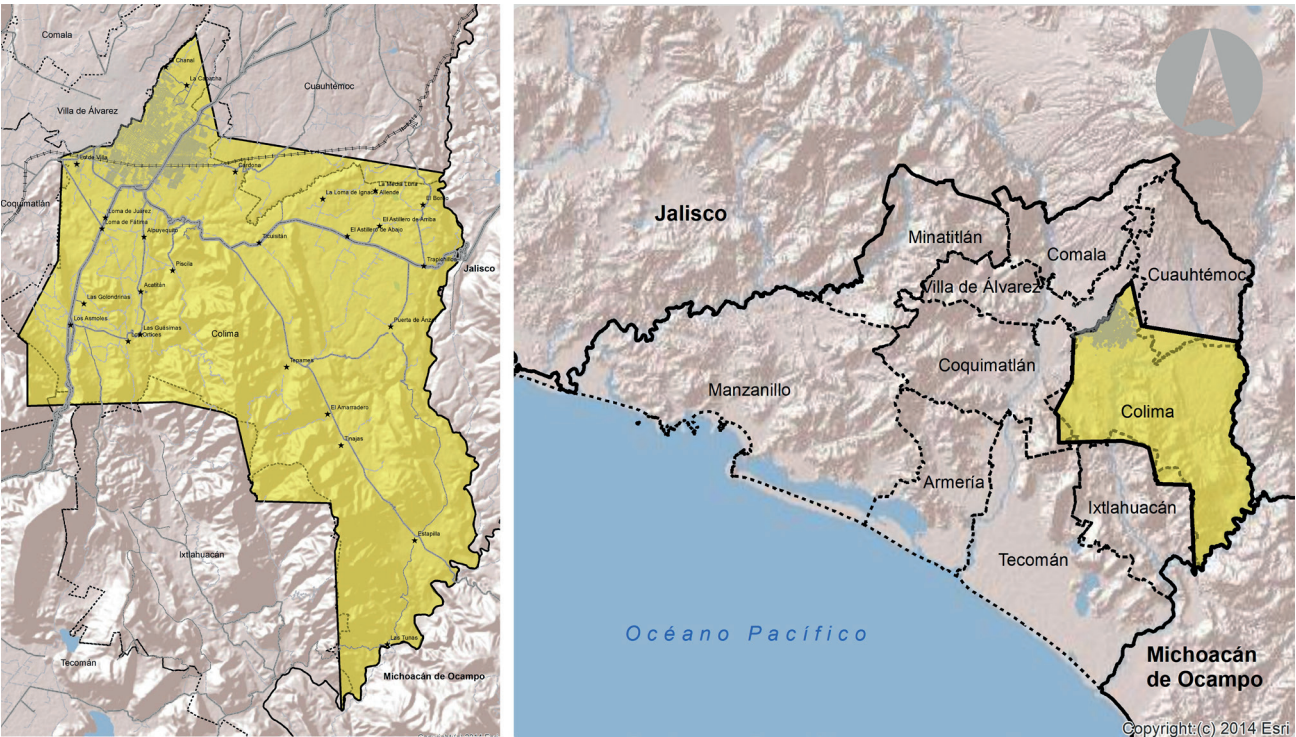
Contexto Municipal

El municipio de Colima es conocido como “la Ciudad de las Palmeras” debido a la cantidad de areáceas (palmeras) que existen en sus parques y jardines. El nombre de Colima viene del náhuatl *Acolman*, que significa “lugar donde tuerce el agua” o “lugar donde hace recodo el río”.

Asimismo, es la capital del estado que lleva el mismo nombre y es el centro económico y político de la entidad, pues alberga los poderes políticos. Además, es la cabecera estatal y centro fundamental de la zona metropolitana conformada por Colima, Comala, Cuauhtémoc, Coquimatlán y Villa de Álvarez.

Ubicación del Municipio de Colima en el ámbito territorial de nuestro país. (Mapa no. 1)

Mapa no. 1 Localización del municipio de Colima.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Simbología	Simbología Básica
★ LOCALIDADES OFICIALES	VÍAS DE COMUNICACIÓN
LÍMITE POLÍTICO	— FEDERAL
■ LÍMITE MUNICIPAL	— ESTATAL
LÍMITES ADMINISTRATIVOS*	— MUNICIPAL
--- MUNICIPAL	— VÍA FÉRREA
□ ESTATAL	--- CAMINO

Geografía

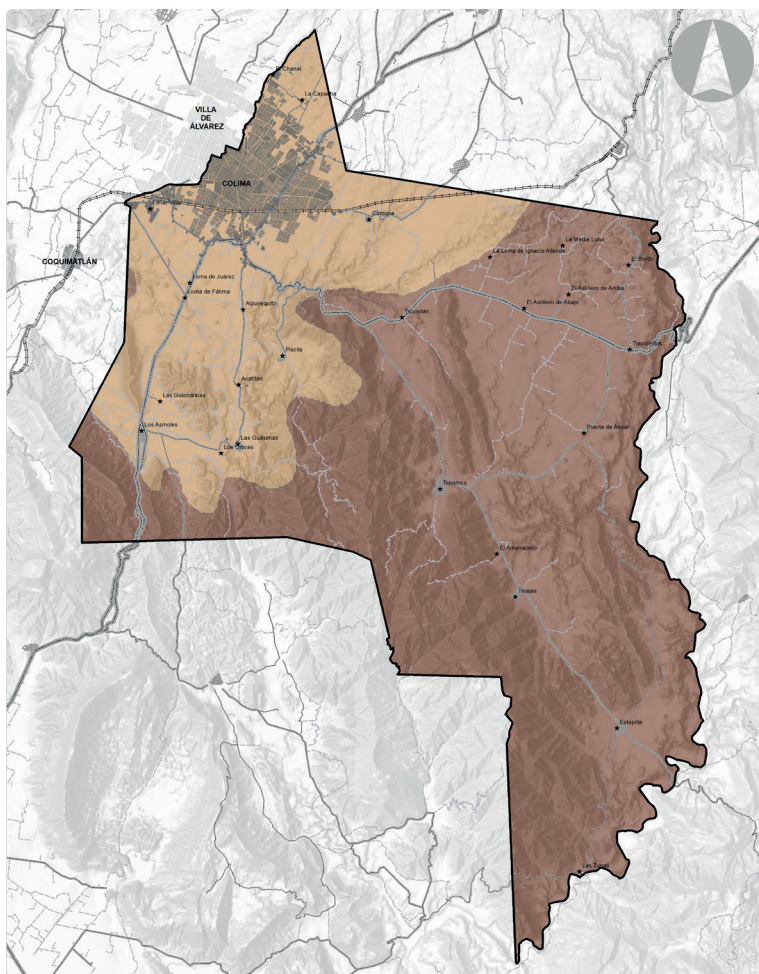
Ubicado en el Valle de Colima en la región suroeste de México, el municipio colinda al norte con las municipalidades de Villa de Álvarez y Cuauhtémoc; al este con los estados de Jalisco y Michoacán de Ocampo; al oeste encuentra sus límites con el municipio Coquimatlán y al sur con Ixtlahuacán.

Con una altura promedio de 550 metros sobre el nivel del mar y una extensión de mil 668 km², Colima es el tercer municipio con mayor superficie territorial del estado, abarcando el 12.9% del total.^{VII}

Relieve

Colima forma parte de la Sierra Madre del Sur y el Eje Neovolcánico. Abarca una gran parte de la subprovincia Cordillera Costera del Sur, misma que constituye una franja central y se encuentra orientada de manera paralela a la línea de la costa . Otra porción del municipio se ubica en los Volcanes de Colima y, una menor parte del territorio, en la Sierra de la Costa de Jalisco y Colima, como se muestra en el mapa número dos:

Mapa no. 2 Fisiografía del municipio de Colima.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Simbología
FISIOGRAFÍA

-  EJE NEOVOLCÁNICO
 SIERRA MADRE DEL SUR

Simbología Básica

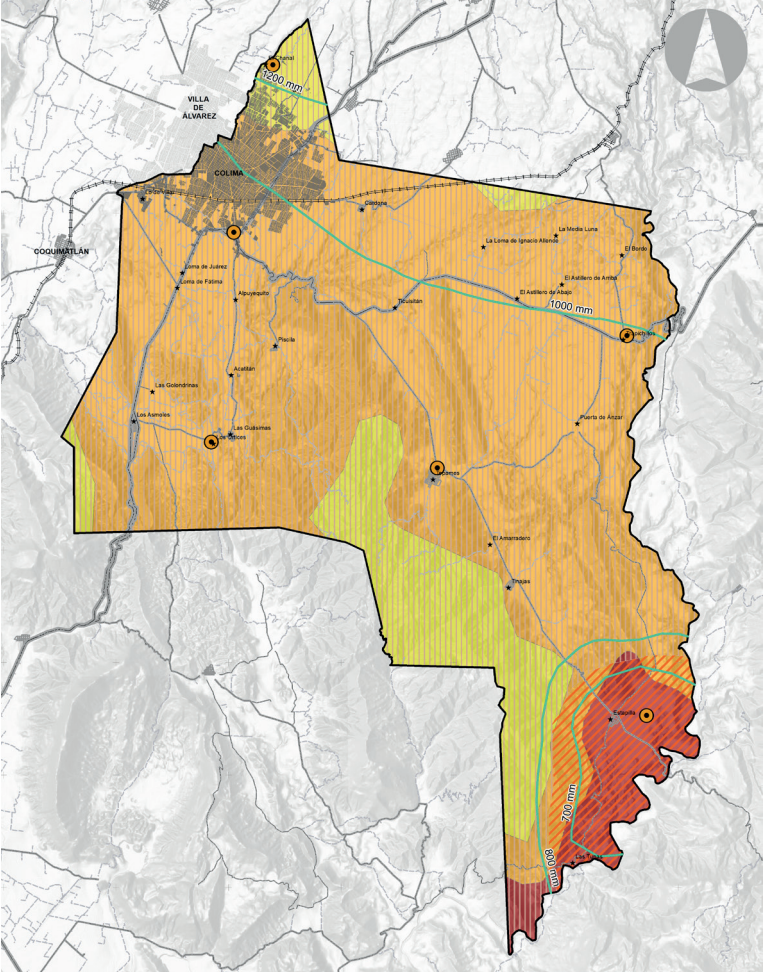
- ★ LOCALIDADES OFICIALES
- LÍMITE MUNICIPAL
- CD. COLIMA
- CD. VILLA DE ÁLVAREZ
- VÍAS DE COMUNICACIÓN**
- FEDERAL
- ESTATAL
- MUNICIPAL
- VÍA FÉRREA
- CAMINO

La forma del territorio o sistemas de topoformas, son los siguientes: Sierra de Cumbres tendidas (34.45%), llanura aluvial (26.96%), llanura de piso rocoso o cementado (24.84%), valle de laderas tendidas (4.70%), lomerío típico (4.12%), lomerío de tobas o cañadas (2.45%), meseta basáltica (2.29%) y valle ramificado (0.19%).

Clima

El clima predominante en es de tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, mientras que la temperatura media anual ronda entre los 24 y 26 grados centígrados, y el promedio anual de lluvia va de los 800 a los 1000 mm anuales. Una parte del municipio, que se ubica al norte en la colindancia con Cuauhtémoc, registra una temperatura menor en dos grados aproximadamente.^{VIII}

Mapa no. 3 Clima del municipio de Colima.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Simbología

- ESTACIONES METEREOLÓGICAS
- PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

CLIMAS

- CÁLIDO SUBHÚMEDO
- SEMISECO MUY CÁLIDO

TEMPERATURA MEDIA ANUAL

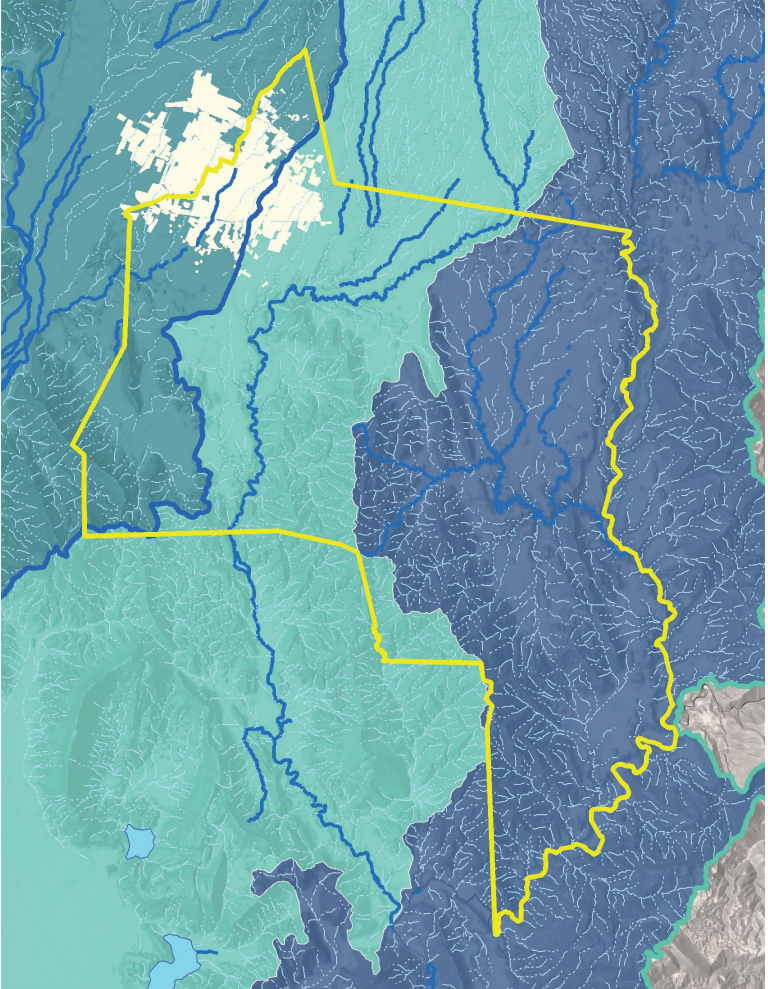
- DE 22 A 24
- DE 24 A 26
- DE 26 A 28

Hidrografía

Colima capital cuenta con una región hidrológica denominada "Armería-Coahuayana" (RH16) que agrupa dos cuencas: "R. Coahuayana" (82.67%) y "R. Armería" (17.33%). Estas, a su vez, cuentan con la Subcuenca: R. Coahuayana (52.58%), L. Alcuzahue y Amela (30.09%, R. Armería (17.32%) y R. Ahuijullo (0.01%).

En lo que respecta a la presencia de corrientes de agua perennes se pueden encontrar: La Huerta, Cardona, El Salado, El Naranjo, El Cajón. Otras corrientes de agua intermitentes son: Pereyra, Verde, Colima, El Zarco, Colomotitán, La Barrosa, El Chacal, Arroyo Seco, Los Mojitos, La Higuera, El Toril, La Labor y Las Cotorras.^{IX}

Mapa no. 4 Hidrología del municipio de Colima.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Simbología

- LÍMITE MUNICIPAL
- HUELLA URBANA
- CUERPOS DE AGUA

CUENCAS

- RÍO ARMERÍA
- RÍO COAHUAYANA

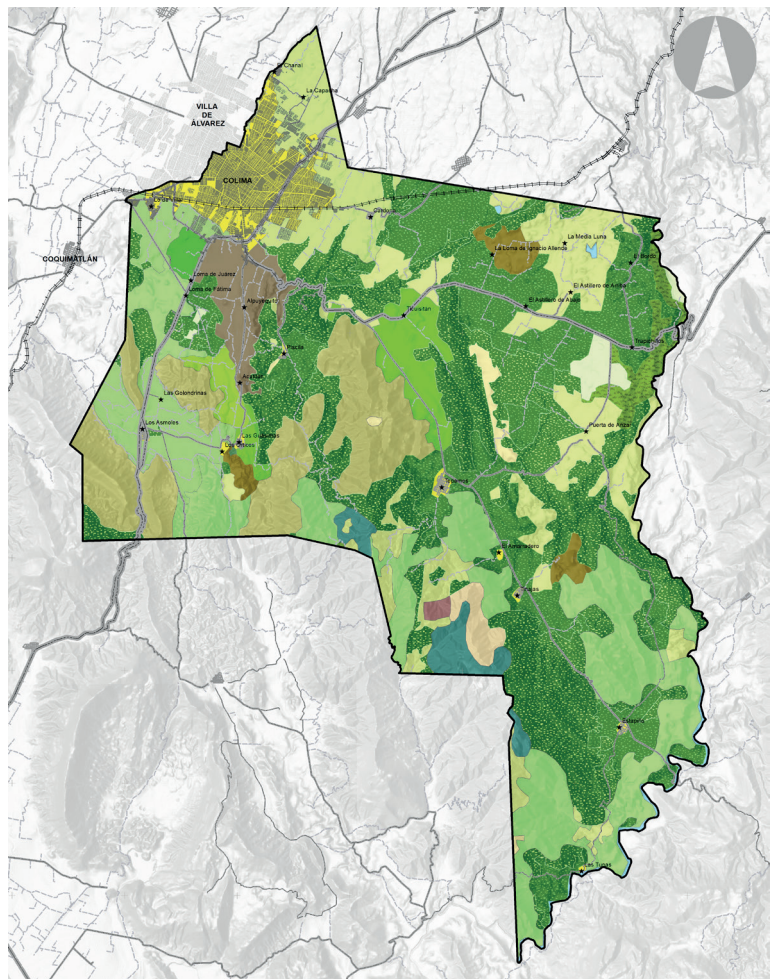
SUBCUENCAS

- RÍO ARMERÍA
- LAGUNA DE ALCUZHUE Y AMELA
- RÍO COAHUAYANA

Uso del suelo

Existen dos vocaciones de uso de suelo predominantes. En primer término son destinadas a la agricultura, con un 32.75% del municipio; y en segundo término, la zona urbana, con un 5.24% del territorio.^x

Mapa no. 5 Uso de suelo y vegetación año 2014-2017 del municipio de Colima.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

- AGRICULTURA DE RIEGO ANUAL
- AGRICULTURA DE RIEGO ANUAL Y PERMANENTE
- AGRICULTURA DE RIEGO ANUAL Y SEMIPERMANENTE
- AGRICULTURA DE RIEGO PERMANENTE
- AGRICULTURA DE RIEGO SEMIPERMANENTE Y PERMANENTE
- AGRICULTURA DE TEMPORAL ANUAL
- AGRICULTURA DE TEMPORAL ANUAL Y PERMANENTE
- AGRICULTURA DE TEMPORAL ANUAL Y SEMIPERMANENTE
- ASENTAMIENTOS HUMANOS
- CUERPO DE AGUA
- DESPROVISTO DE VEGETACIÓN

Flora y Fauna:

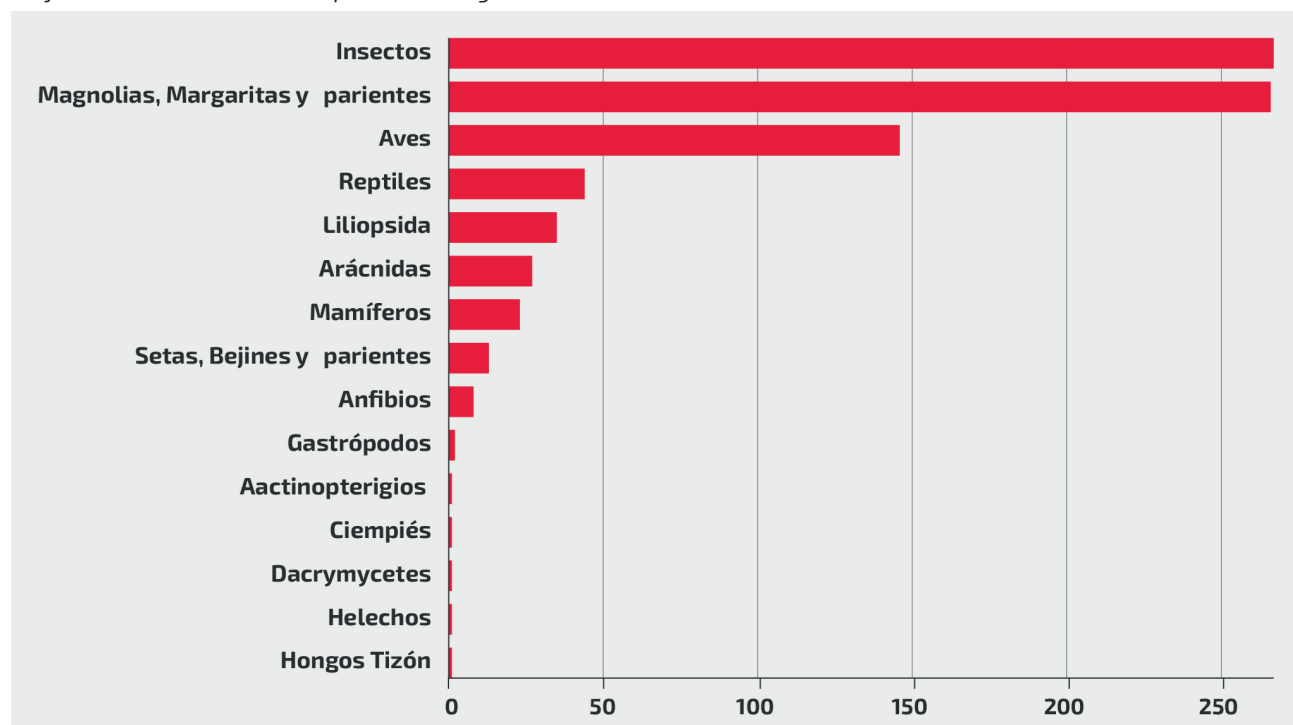
El tipo de vegetación predominante en toda la extensión municipal es la selva, la cual abarca el 41.68% del territorio; los pastizales conforman el 14.99% de la superficie; los bosques constituyen el 0.95%; mientras que el 3.71% restante, es de otros tipos.^{xi}

La principales variedades de flora son: parota, primavera, rosa morada, limón, naranjo agrio, tabachín, palo Brasil, tabachín enano, cedro, papelillo, mango, guamúchil, tamarindo, ceiba, barcino, cuastecomate y palma de coco.

La fauna autóctona y exótica que existe en el territorio comprende ardilla, tezmo, armadillo, zorrillo, tlacuache, tlacuachín, cacomixtle, rata de campo, venado, jabalí, coyote, ocelote, tigrillo, perico atolero, loro cabeza amarilla, garza blanca, garza gris, chachalaca, huilota, mirla, ticús, zanate, colibrí, pájaro carpintero, zopilote, tortuga payaso, tortuga de manchas rojas, sapo, serpiente de cascabel, coralillo, tilcuate y boa, entre otras especies.

En la siguiente gráfica se puede observar la cantidad de clases que existen de cada grupo predominante de especies en la región: ^{xii}

Gráfica no. 1 Tabla de total de especies en la región.



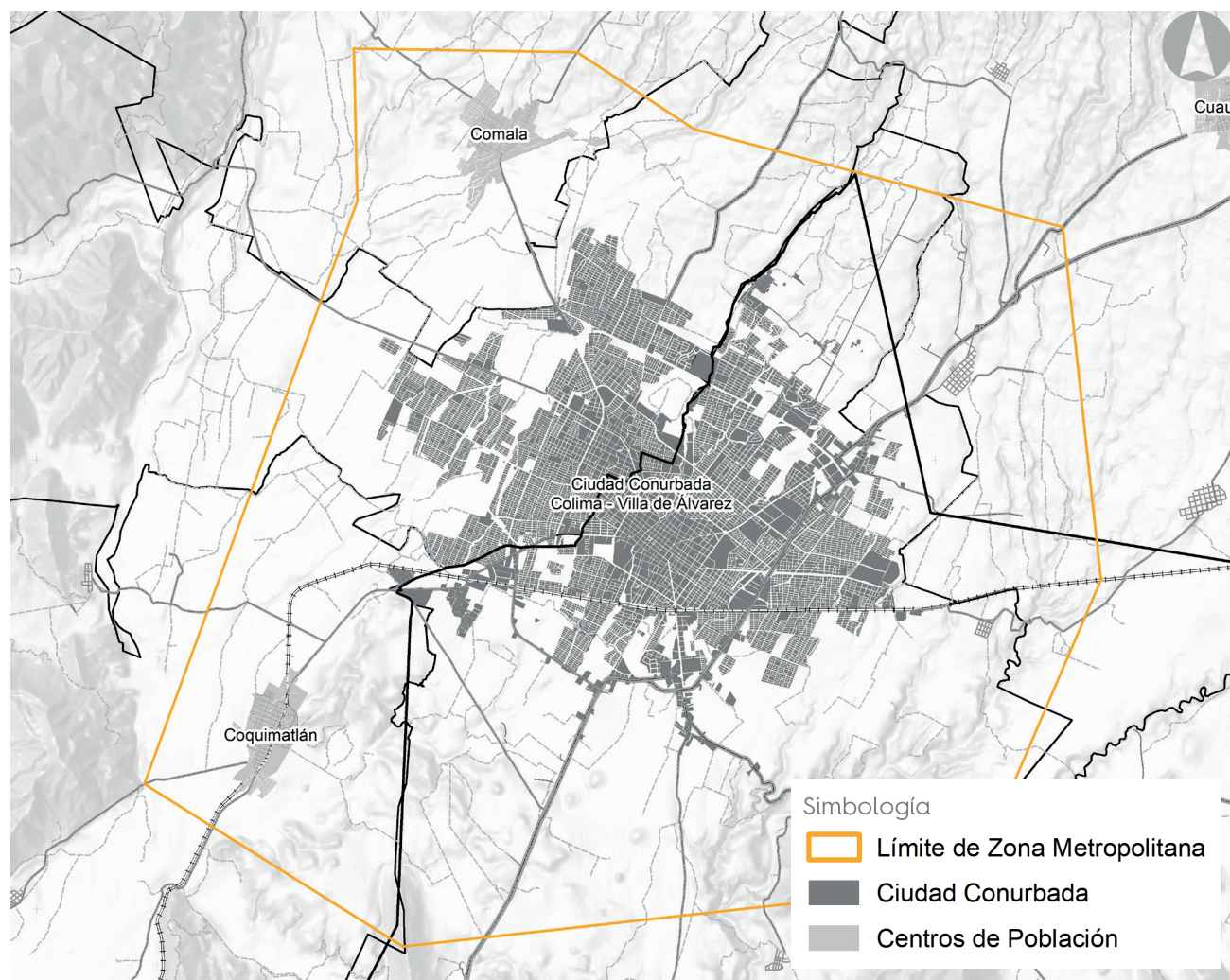
Fuente: Naturalista.mx

Diagnóstico del desarrollo municipal

El municipio de Colima forma parte de la zona Conurbada Colima-Villa de Álvarez, donde se concentra la cantidad de 294,461 habitantes. Esta zona pertenece a una región metropolitana constituida por tres municipios más: Comala, Coquimatlán y Cuauhtémoc. Considerando los cinco municipios, la zona metropolitana está habitada por un aproximado de 360 mil personas, lo que representa el 52% de la población estatal.

Colima tiene un papel sobresaliente en la zona conurbada, pues además de concentrar más del 40% de la población, es sede de un importante número de unidades económicas, educativas, de salud y de actividades recreativas. Todo ello redunda en grandes flujos de movilidad que, de manera predominante, ocurren a través de automóviles, de modo peatonal y mediante el uso de transporte público.^{XIII}

Mapa no. 6 Zona metropolitana



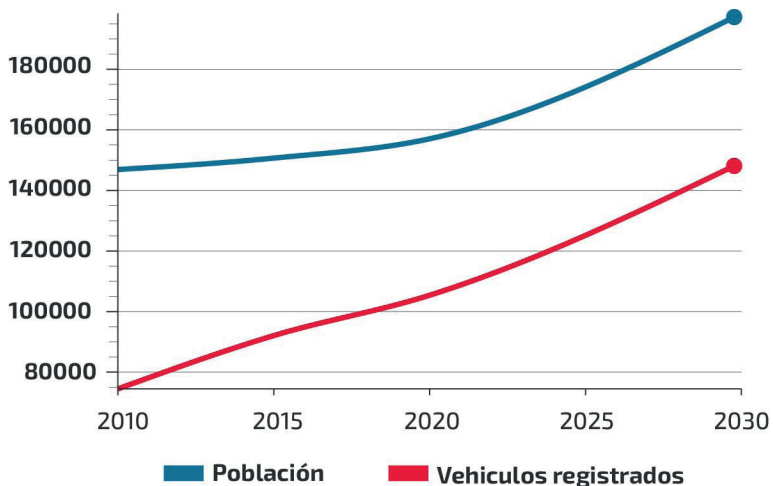
Fuente: Elaboración IPCO 2021.

La dinámica anterior impacta en problemas de congestionamiento vehicular, lo que, sumado a los largos tiempos de espera del sistema de transporte público, complica la eficiencia en los traslados de las personas en la ciudad, cuando el sistema de vialidades es propicio para agilizar viajes cortos. De acuerdo con las proyecciones demográficas oficiales, en el 2020 se registra una tasa de 6 vehículos por cada 10 habitantes.

Otro de los problemas relacionados con el ritmo de vida urbano y el rol del municipio en la zona metropolitana, es la generación de residuos sólidos urbanos. En el año 2019 se registraron 172.45 toneladas diarias de este tipo de desechos, lo que representa, por habitante, un promedio diario de 1.098 kilogramos. De acuerdo con información del Ayuntamiento de Colima, la mayoría de desechos son residuos orgánicos.

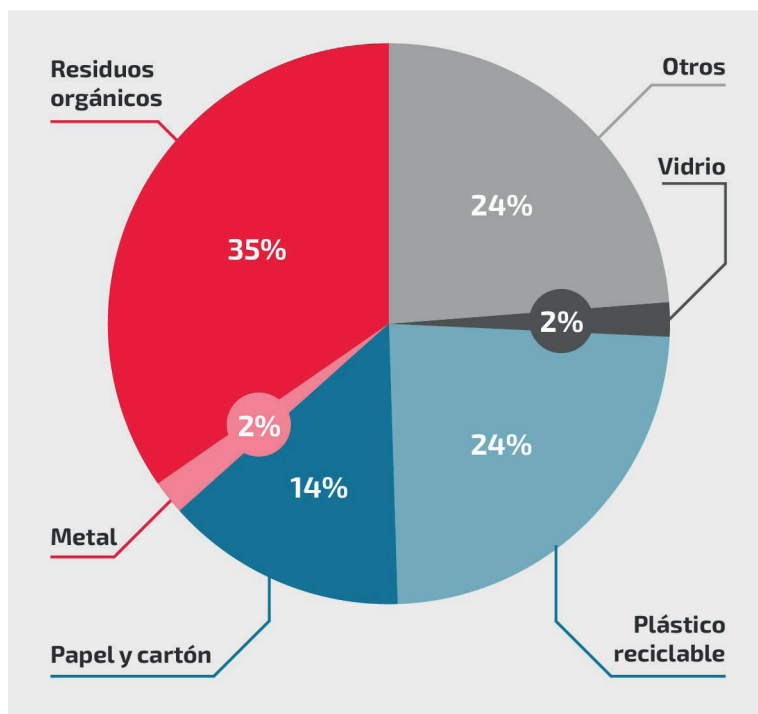
En el análisis realizado por el Instituto de Planeación de Colima (Ipcó), la generación de residuos sólidos urbanos registra una tendencia de incremento en los últimos años, lo que se relaciona más con los cambios en el estilo de vida en la ciudad que con el aumento poblacional. Actualmente no existen espacios en el municipio para separar o tratar los residuos, con excepción de las actividades que realizan las personas dedicadas a recolectar y vender a centros de acopio.

Gráfica no. 2 Tasa de vehículo por número de habitantes.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Gráfica no. 3 Porcentajes por tipo de residuos.

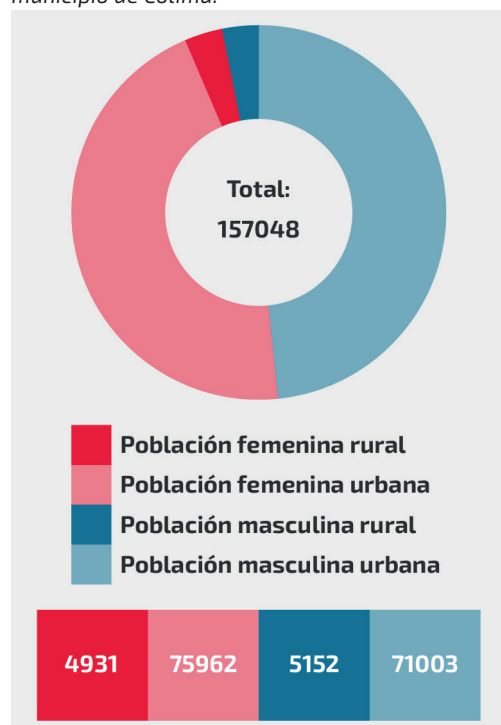


Fuente: Elaboración propia con información del IPCO.

Población

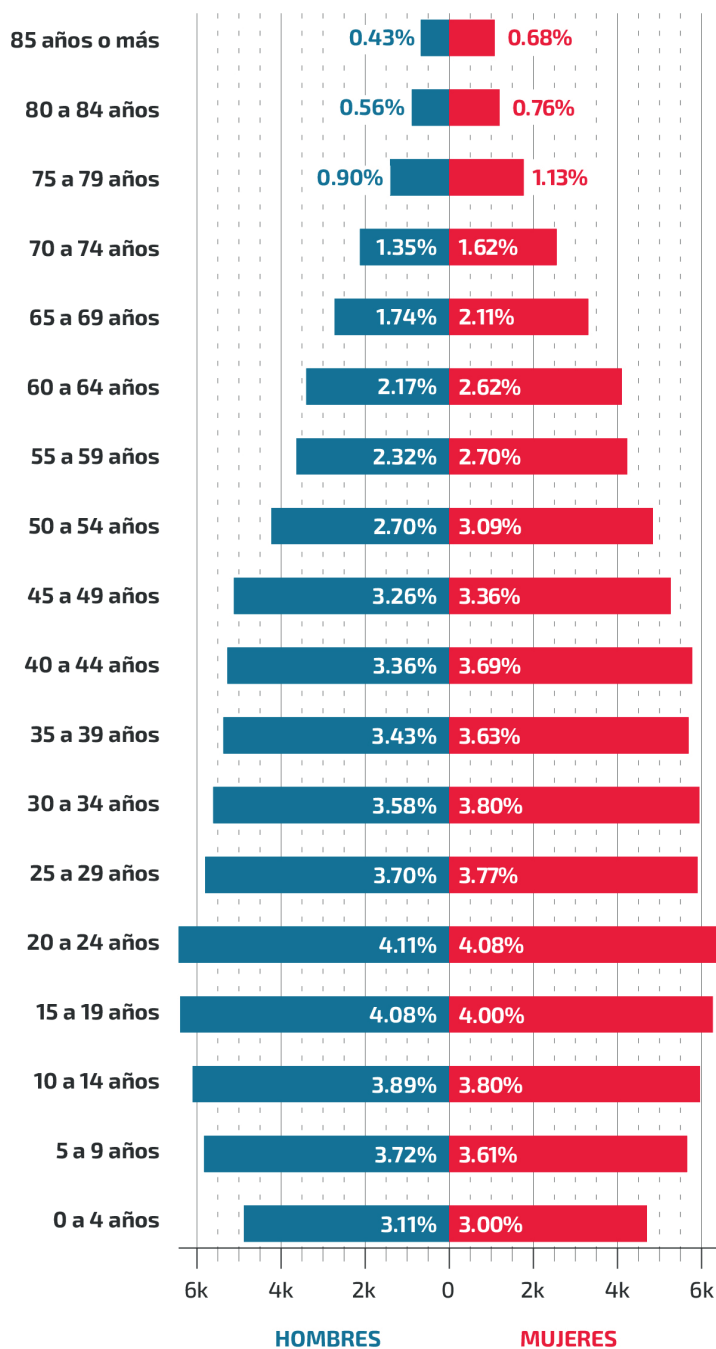
De acuerdo en el Censo de Población y Vivienda efectuado 2020, el municipio de Colima tiene 157,048 habitantes, lo que representa al 21.5% de la población del estado. De acuerdo al sexo, el 52% de las personas que habitan el municipio son mujeres y el 47% son hombres. Los rangos de edad que concentran el mayor número de población son de 20 a 24 años con 12,826 habitantes, 15 a 19 años con 12,660 habitantes, y 10 a 14 años con 12,059 habitantes. Entre ellos concentraron el 23.9% de la población total. Sin embargo la edad promedio en el municipio es de 33 años.^{xiv}

Grafica no. 4 Población total en el municipio de Colima.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica no. 5 Pirámide poblacional del municipio de Colima.



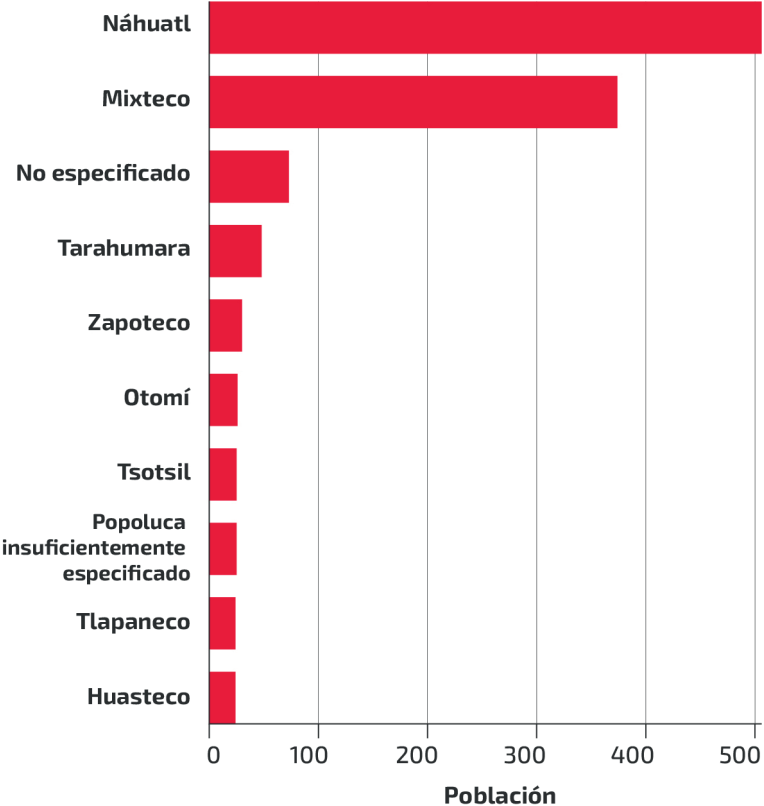
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

En lo que respecta a la presencia de población que habla lenguas indígenas en el municipio, en el Censo de Población y Vivienda de 2020 se estima un total mil 155 personas con esta característica, lo que representa el 0.77% de la población total; de este porcentaje el 6% no habla español. Las lenguas indígenas más habladas son: el náhuatl (506 habitantes), el mixteco (374 habitantes) y no especificado (73 habitantes). Asimismo, la población que se considera afromexicana o afrodescendiente, es el 1.80%, lo que representa un total de 2 mil 834 personas.^{xv}

Concentración urbana

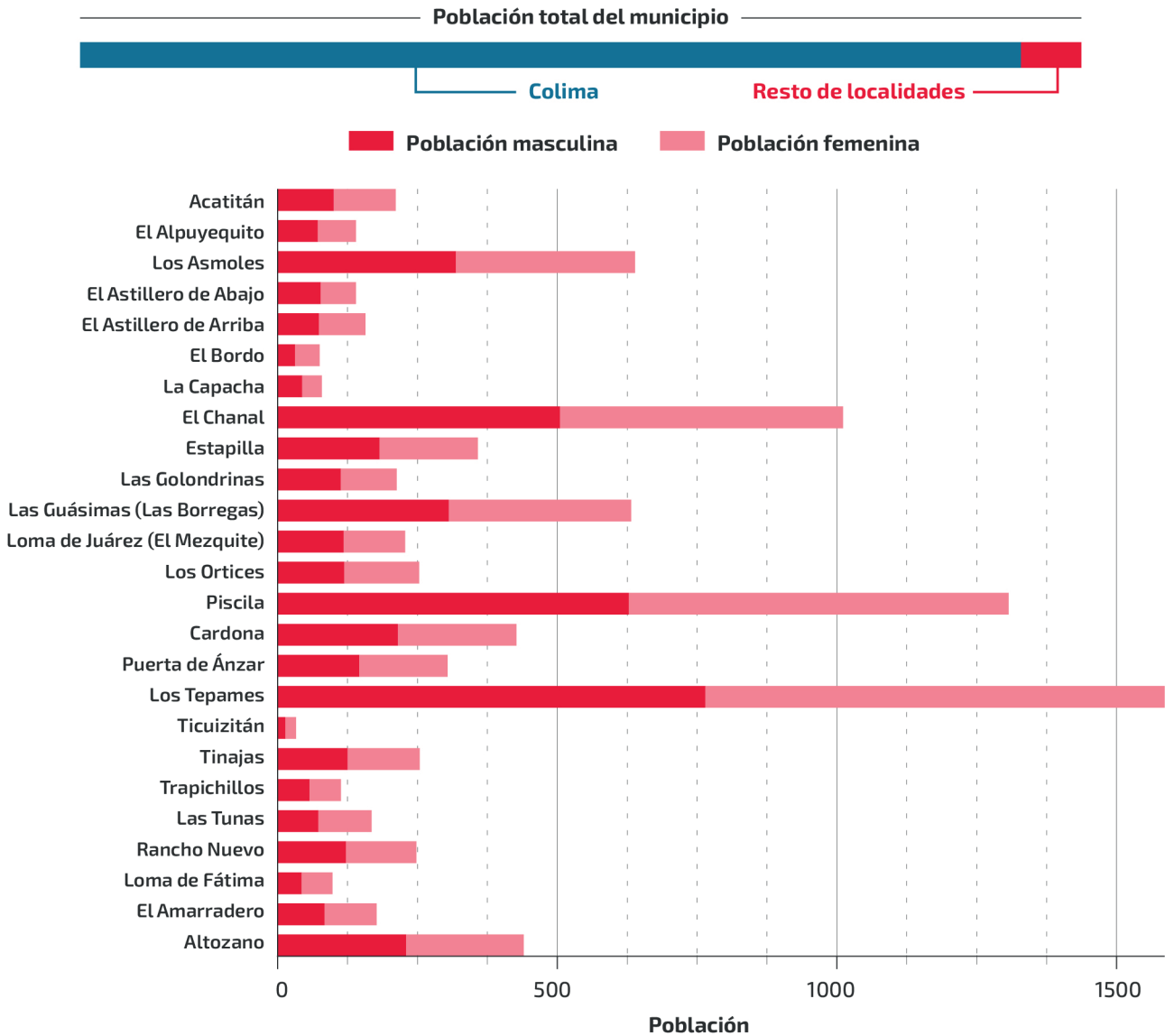
Como se describió anteriormente, el municipio tiene un carácter predominantemente urbano. Tan solo en la cabecera se concentra el 93% de la población, o sea, 146 mil 965 habitantes. La proporción restante se distribuye en 170 localidades que albergan una población rural de 10 mil 517 personas, el 7% del total en la localidad.^{xvi}

Gráfica no. 6 Principales lenguas indígenas habladas en el municipio de Colima.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica no. 7 Localidades con mayor número de habitantes.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

En la ciudad hay una importante presencia de población joven, sobre todo en las zonas suroeste, sureste, norte y sur de la ciudad. En contraste en la zona centro, donde disminuye la presencia de jóvenes y se concentran más personas adultas mayores de 65 años. En las

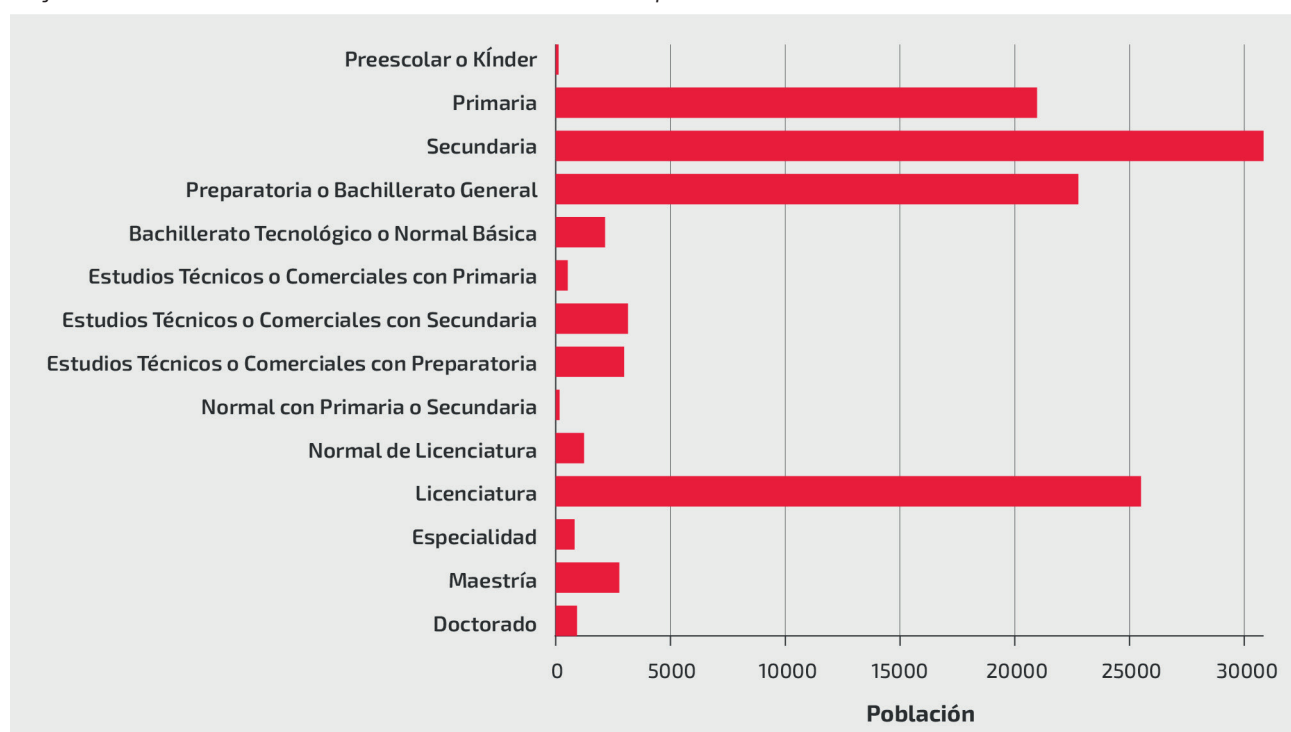
colonias del norte y del este se tienen las tasas más bajas de personas adultas mayores, lo cual se relaciona con el crecimiento que ha tenido la ciudad, ya que la zona centro es la más antigua, mientras que las colonias del norte, sureste y el este son recientes.

Educación

En general, la población de la localidad tiene altos índices de alfabetización, ya que la tasa de analfabetismo es menor al 3%. Del total de la población analfabeta, 48.5% son hombres y el 51.5% mujeres. De acuerdo con Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el municipio existe un rezago educativo del 12%.^{xvii}

En lo que respecta a la escolaridad, el 18.3% tiene educación primaria; el 26.8% de habitantes tienen educación secundaria; el 19.8%, preparatoria o bachillerato general; y el 26.8% cursó el nivel de licenciatura. El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 10.8, lo que equivale al segundo año del Bachillerato.

Gráfica no. 8 Niveles de escolaridad de los habitantes del municipio de Colima.



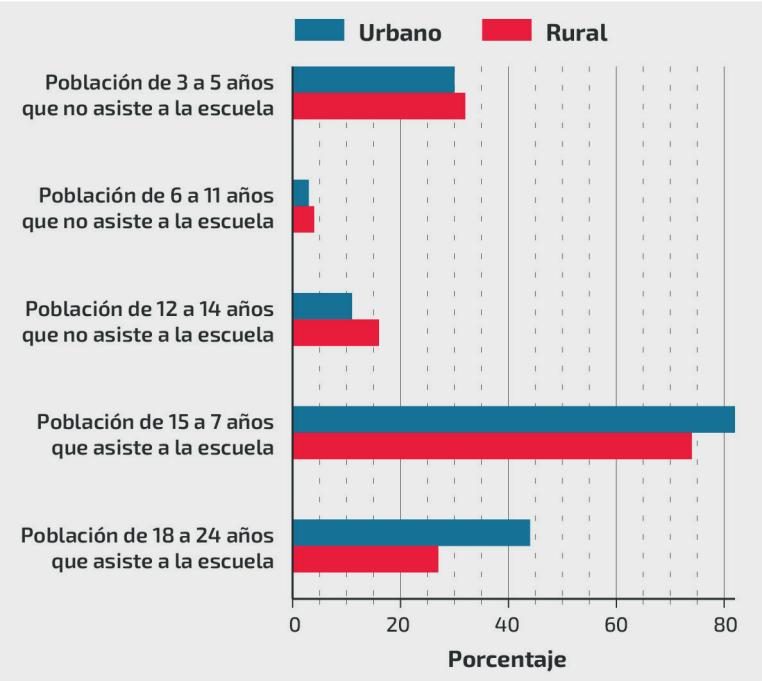
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Durante el 2020, el 31% de la población entre 3 y 5 años del municipio no asistía a la escuela; por otro lado, en el sector de infantes de 6 a 11 años, casi el 97% cursaba estudios escolarizados; mientras que en la franja de 12 a 14 años, la cifra registrada es del 87%. De aquellas personas entre los 20 y 24, el 35% se encontraba estudiando, y cabe destacar que este rango muestra una importante diferencia (de casi 20 puntos porcentuales) entre los habitantes de la ciudad y el campo.^{xviii}

En lo que respecta a la educación superior, la matrícula escolar en 2020 fue de casi 12 mil estudiantes, una cifra mayor que la población que declaraba asistir a la escuela. La diferencia se debe a que la capital del estado alberga una importante diversidad de campus de la Universidad de Colima, así como escuelas de corte privado. En total son 24 universidades que ofrecen opciones de educación superior en el municipio.^{xix}

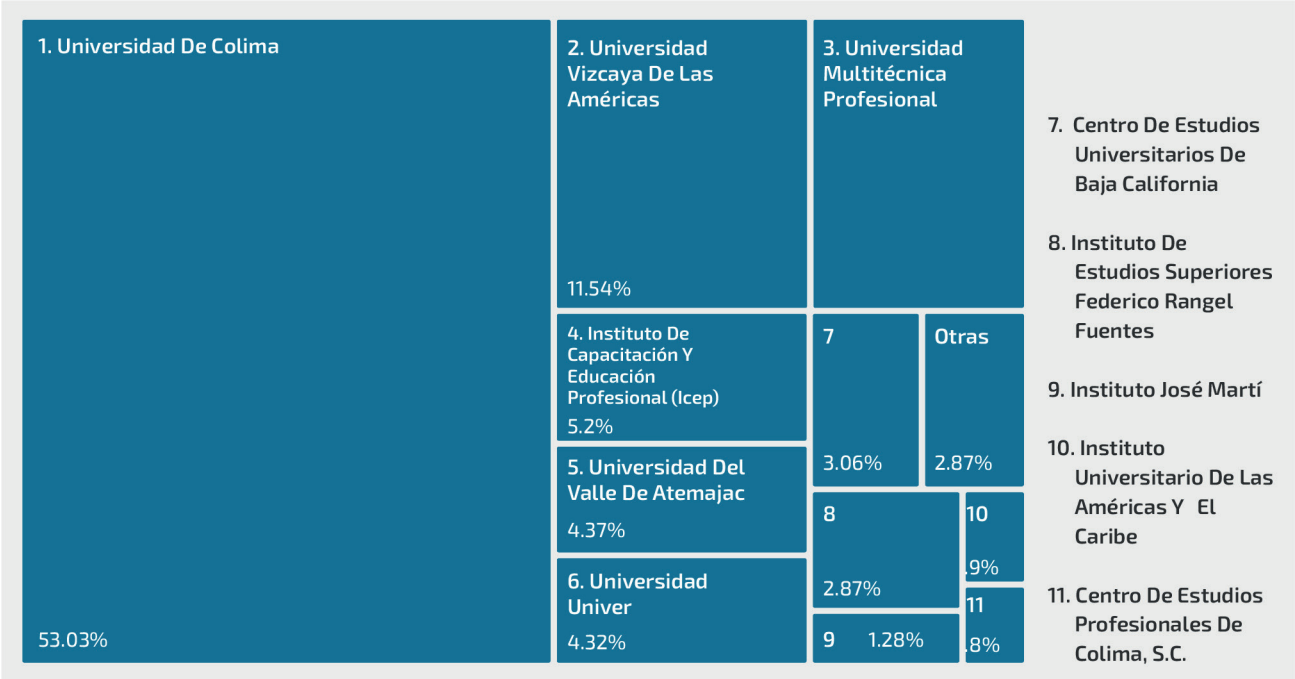
De acuerdo con datos de la

Gráfica no. 9 Niveles de escolaridad de la población del municipio de Colima.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario ampliado).

Gráfica no. 10 Instituciones educativas que reportan mayor número de estudiantes en el año 2020.

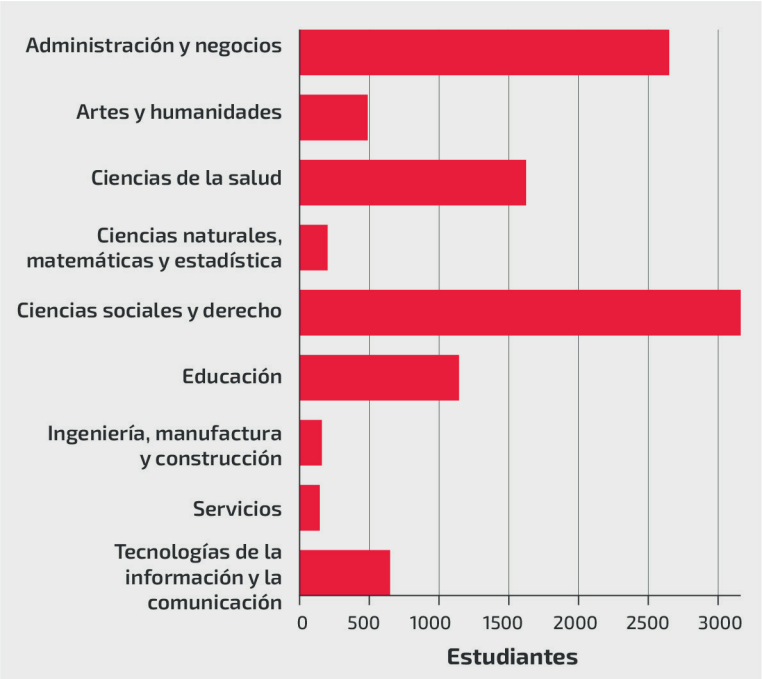


Fuente: Elaboración propia con datos de la ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los campos de estudio que registraron más matriculados son los relacionados con el derecho, las ciencias sociales y las ciencias médicas. Las carreras más cursadas fueron la licenciatura en Derecho, con el 12% del total de estudiantes; la de Psicología, con el 7%; y Médico cirujano y partero, que concentró el 5%.^{xx}

Las áreas con mayor número de hombres matriculados en licenciaturas fueron Administración y negocios, Ciencias Sociales y Derecho, Tecnologías de la información y Comunicación. Las áreas de estudio que concentraron mayor cantidad de mujeres matriculadas en licenciaturas fueron: Ciencias Sociales y Derecho, Administración y Negocios y Ciencias de la Salud.

Gráfica no. 11 Total de estudiantes por áreas.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ANUIES.

Salud

Durante décadas anteriores, la dinámica espacial de atención de la salud de la población de la zona conurbada se concentraba en la ciudad de Colima; en el 2015, el total de camas censables fue de 132 a nivel metropolitano, todas dentro del municipio. Esta dinámica se modificó sustancialmente en 2017, luego del traslado a Villa de Álvarez del Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social. Aunado a ello, se inauguró en dicho municipio el Hospital Materno Infantil de la Secretaría de Salud y Bienestar.^{xxi}

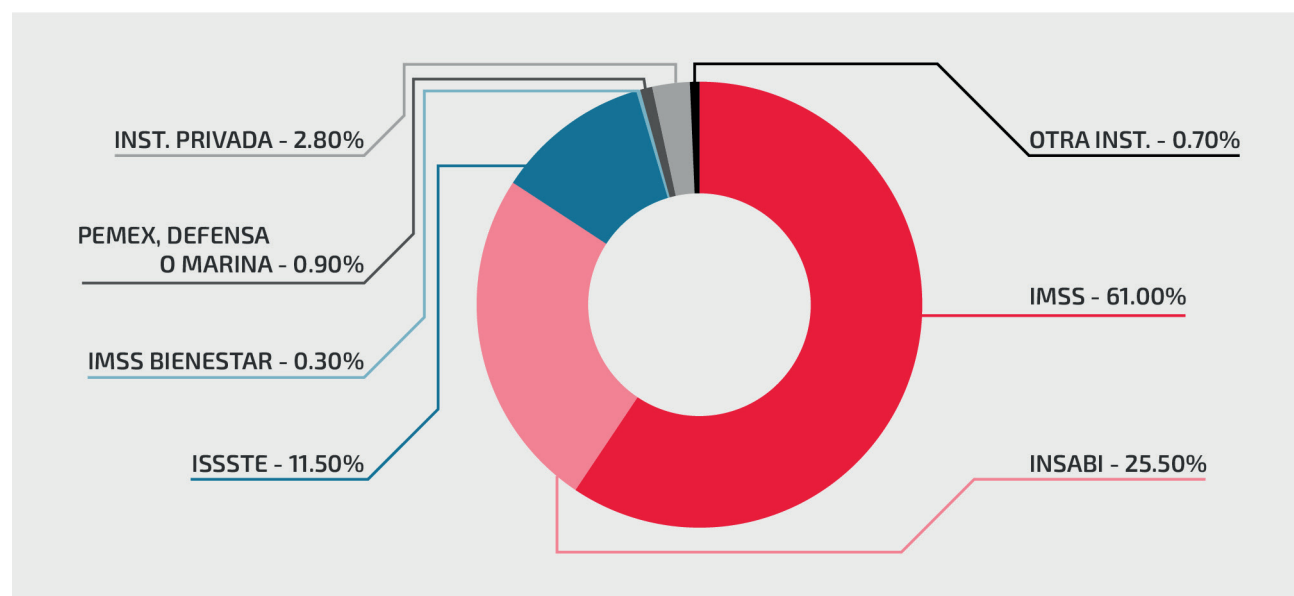
En 2019 la zona conurbada concentraba el 48.1% de las unidades médicas del estado con un total de 128, de las cuales, 69 se ubican en el municipio de Colima. A nivel metropolitano, el 75% de las unidades médicas son públicas y sólo

el 25% son privadas, pero en el caso de Colima, las últimas ascienden a 30.4% ^{xxii}. En ese mismo año, del total de las 305 mil 641 consultas generales otorgadas por la Secretaría de Salud y Bienestar Social del estado de Colima, el 64% corresponden a la capital de la entidad.

Por lo que respecta a las unidades de atención de salud más utilizadas en el municipio durante 2020, en primera instancia se encuentra el IMSS con 65 mil 400 pacientes; seguido por el Centro de Salud u Hospital de la Secretaría de Salud, con 36 mil 500 pacientes; mientras que otras unidades recibieron 21 mil 200 pacientes.^{xxiii}

Del total de la población colimense, el 82% se encuentra afiliado a una institución de servicios de salud, distribuidos de la siguiente manera:
^{xxiv}

Gráfica no. 12 Distribución de afiliados a instituciones de servicios de salud.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020.

En lo que respecta a las enfermedades prevenibles a través del autocuidado, diversas fuentes muestran que, para el 2018, el 45% de la población con 20 años y más tiene condición de obesidad, el 21.6% cuenta con diagnóstico previo de hipertensión y el 12.3% diagnóstico previo de diabetes ^{xxv}. En las mismas fuentes

se encuentra que las principales causas de mortalidad por enfermedad en el municipio se relacionan con problemas del corazón, diabetes mellitus, afectaciones cerebrovasculares e infecciones respiratorias agudas bajas, como se muestra en la gráfica número 13. ^{xxvi}

Tabla no. 1 Principales causas de mortalidad en el municipio de Colima.

Principales Causas de Mortalidad General en el Municipio de Colima 2018			
	CAUSA	DEFUNCIONES	TASA*
	Total	1,246	7.41
1	Enfermedades isquémicas del corazón	170	1.01
2	Diabetes mellitus	130	0.77
3	Agresiones (homicidios)	107	0.64
4	Enfermedad cerebrovascular	61	0.36
5	Infecciones respiratorias agudas bajas	59	0.35
6	Otros tumores malignos	43	0.26
7	Otros accidentes	33	0.20
8	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	32	0.19
9	Accidentes de vehículo de motor (transito)	28	0.17
10	VIH/SIDA	27	0.16
11	Enfermedades hipertensivas	22	0.13
12	Nefritis y nefrosis	17	0.10
13	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	17	0.10
14	Tumor maligno de la mama	16	0.10
15	Leucemia	16	0.10
16	Otros tumores	16	0.10
17	Tumor maligno del colon y recto	15	0.09
18	Tumor maligno de la próstata	15	0.09
19	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	14	0.08
20	Tumor maligno del páncreas	13	0.08
	Causas Mal Definidas	8	0.05
	Las demás causas	387	2.30

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2018.

Discapacidad

En el censo 2020, el INEGI registró 15 mil 560 habitantes con alguna condición de discapacidad, lo que equivale al 7% de la población total ^{xxvii}. De los anteriores, 3 mil 859 personas presentan una discapacidad visual; 56.2% son mujeres y 43.8% hombres. Según rangos de edad y género, las mujeres entre 85 años y más concentraron el 6.22% de la población total con discapacidad visual; mientras que los hombres de entre 35 y 69 años, concentraron el 4.74% de este grupo poblacional. ^{xxviii}

En cuanto a la distribución territorial, en la zona rural se concentra el 6.6% de la población con alguna discapacidad, registrando mayor presencia en las localidades de Los Tepames, Piscila, Los Asmoles y Cardona; mientras que en la ciudad, el porcentaje es del 4.8%, y se concentra más en las zonas de viviendas más antiguas y con una proporción mayor de personas adultas mayores, como son el Centro, colonia Fátima, El Tívoli y La Estancia. ^{xxix}

Tabla no. 2 Discapacidades por tipo de actividad cotidiana.

PADECIMIENTO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Discapacidad física	5121	3.3
Discapacidad visual	3859	2.5
Discapacidad auditiva	1784	1.1
Discapacidad para recordar	1783	1.1
Discapacidad motriz	1777	1.1
Discapacidad para comunicarse	1236	0.8

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI Censo de Población y Vivienda 2020 (cuestionario básico).

Pobreza y marginación

Durante los últimos diez años el porcentaje de población en condiciones de pobreza ha ido a la baja en el municipio, pasando del 30.2% en el 2010, a un 25.8% en el 2020. Sin embargo, la pobreza extrema registró aumentos, alcanzando el 1.80% durante el último año de referencia, lo que equivale a un total de 2 mil 733 habitantes en esta situación, según los datos del Coneval. ^{xxx}

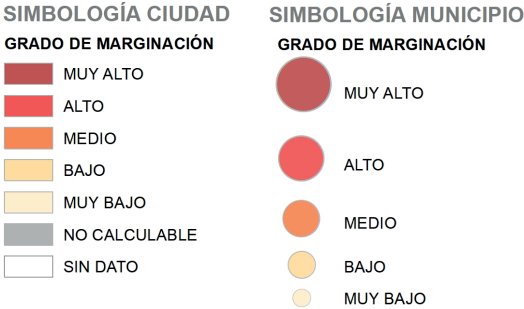
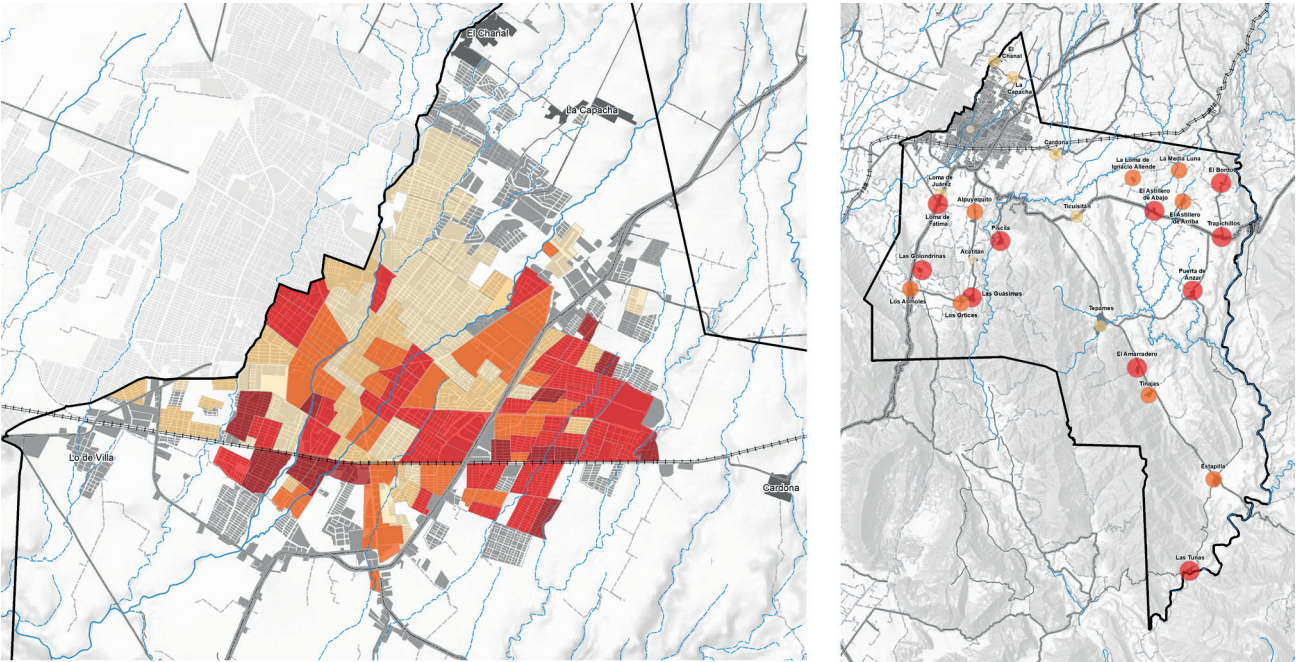
En 2020, la población vulnerable por carencia social es del 34.5%, cifra similar a la del 2015. La población en condiciones de vulnerabilidad por ingresos es dos puntos menor respecto a hace cinco años, con un 8.1%.

Al interior del municipio se advierten disparidades urbano-sociales que además de ser injustas, merman al desarrollo equitativo y

compartido. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH), el 10% de los hogares de menores ingresos tuvieron un promedio trimestral de 13 mil pesos en 2020; mientras que el 10% de los hogares de mayores ingresos tuvieron un promedio trimestral de 161 mil pesos en el mismo periodo.^{XXXI}

La distribución de las condiciones de marginación en la ciudad muestra un patrón de crecimiento radial hacia el oriente y el sur, donde se concentran los espacios con mayores carencias. En el norte de la ciudad los indicadores de marginación son, en promedio, bajos.

Mapa no. 8 Índice de Marginación de la ciudad y municipio de Colima.



Fuente: Elaboración IPCO 2020.

Vivienda y acceso a servicios públicos

En el año 2020, de acuerdo con el Coneval, el 0.32% de la población en Colima no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, lo que equivale a 497 personas; el 0.53%, o sea, 834 personas, no contaban con red de suministro de agua; el 0.66% no tenía baño (poco más de mil personas); mientras que el 0.48% no poseía energía eléctrica, es decir, 756 personas. En ese sentido, se estima que la condición de carencia por acceso a servicios públicos alcanza al 4.5% de las y los habitantes.^{xxxii}

En todo el municipio, el 97% de las viviendas tienen acceso a servicios de luz eléctrica, drenaje y agua entubada.^{xxxiii}

En lo que respecta a la disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), los datos recolectados por el INEGI reflejan importantes diferencias entre la ciudad y el campo. En el primer rubro, el porcentaje de viviendas con telefonía fija o celular es del 97%; por otro lado, en la zona rural es del 90%. En lo que respecta al acceso a computadoras e internet, la diferencia es del 75% frente al 61%.^{xxxiv}

Tabla no. 3 Disponibilidad de servicios y equipamiento en las viviendas del Municipio de Colima.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS	
Cisterna o aljibe	30.50%
Tinaco	81.40%
Agua entubada	96.30%
Energía Eléctrica	99.10%
Drenaje	99.30%
Servicio sanitario	99.30%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panorama sociodemográfico de Colima, Censo de población y vivienda 2020.

Tabla no. 4 Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las viviendas del Municipio de Colima.

	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, laptop o tablet	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	Viviendas particulares habitadas que disponen de Internet
Urbano	49%	42%	93%	71%
Rural	23%	20%	85%	35%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población y vivienda 2020.

Economía

Producto Interno Bruto

En el 2018, el Producto Interno Bruto (PIB) del municipio fue de 34 435 millones de pesos. Este indicador de generación de riqueza incrementó casi 24% desde el año 2003. En lo que respecta

a su aportación a la economía estatal, el papel de la capital es destacable, pues el total de las actividades productivas de la capital aportan un tercio al PIB del estado.

Tabla no. 5 Aportación de actividades productivas al PIB.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2003-2018			2018			2018	
	Edo	ZMCVA	Mpo	Edo	ZMCVA	Mpo	Edo	ZMCVA
Total	54.60	36.50	23.60	104697.00	51768.00	34435.00	32.90	66.50
Primarias	12.30	31.10	3.10	5017.00	635.00	654.00	13.00	24.70
Agrícola y aprovechamiento forestal y animal	12.30	31.10	31.10	5017.00	2648.00	654.00	13.00	24.70
Secundarias	27.40	18.90	6.70	24630.00	7722.00	8244.00	33.50	58.60
Minería	-7.00	-7.00	7.00	1655.00	358.00	23.00	1.40	6.50
Electricidad, Agua y gas	167.00	167.10	16.20	8274.00	4147.00	2004.00	24.20	48.30
Construcción	-7.00	-11.20	-24.20	10487.00	7269.00	4620.00	44.10	63.60
Manufacturas	32.50	34.20	88.00	4215.00	2288.00	1596.00	37.90	69.80
Terciarias	70.90	49.00	31.00	75050.00	19497.00	25537.00	34.00	72.80
Comercio al por mayor	109.70	129.80	83.00	9183.00	5407.00	3664.00	39.90	67.80
Comercio al por menor	115.30	111.20	85.90	12836.00	6996.00	4331.00	33.70	61.90
Transporte, correos y almacenamiento	116.00	-63.40	-67.00	12394.00	631.00	461.00	3.70	73.10
Información en medios masivos	580.30	459.40	412.00	1746.00	1268.00	1079.00	61.80	85.10
Servicios financieros y de seguros	412.40	496.20	538.60	3251.00	1930.00	1628.00	50.10	84.30
Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes	58.30	53.00	7.30	13099.00	4522.00	2805.00	21.40	62.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos	73.90	18.40	3.10	1030.00	509.00	412.00	40.00	80.80
Servicios Corporativos	Nc	Nc	Nc	0.00	0.00	0.00	Nc	Nc
Servicios de apoyo a negocios y manejo de residuos	30.90	-27.50	-42.00	2162.00	898.00	732.00	33.80	81.50
Servicios Educativos	13.30	0.10	-2.70	5186.00	3069.00	2615.00	50.40	85.20
Servicios de salud y asistencia social	13.70	15.60	17.20	2580.00	1790.00	1394.00	54.00	77.90
Servicios de esparcimiento y recreación	36.00	81.50	120.30	268.00	139.00	106.00	39.60	76.20
Servicios de hospedaje y preparación de alimentos	4.00	13.50	0.70	3354.00	1538.00	941.00	28.10	61.20
Otros servicios no gubernamentales	35.60	39.40	22.00	2153.00	1295.00	799.00	37.10	61.70
Legislación, gobierno y justicia	26.80	26.80	26.80	5809.00	5066.00	4572.00	78.70	90.30

Fuente: Elaboración IPCO, cálculo con base en el método Unikel.

Actividades productivas

En la estructura económica del municipio predominan las actividades de tipo terciario, especialmente las relacionadas con el comercio y los servicios, las cuales representan el 59.2% del PIB. Las actividades primarias en los sectores agropecuario y minero, así como las actividades secundarias en los sectores de la energía, el agua, construcción y manufacturas, participan en una menor proporción (5.9% y 24.9% del PIB municipal, respectivamente).^{xxxv}

A diferencia de su aporte al PIB, el número de unidades económicas registradas por el INEGI releva una composición distinta de la economía municipal, donde destacan el comercio al por menor, servicios distintos a los gubernamentales y actividades de alojamiento temporal y preparación de bebidas y alimentos. En conjunto, representan el 67% los negocios ubicados en el territorio.^{xxxvi}

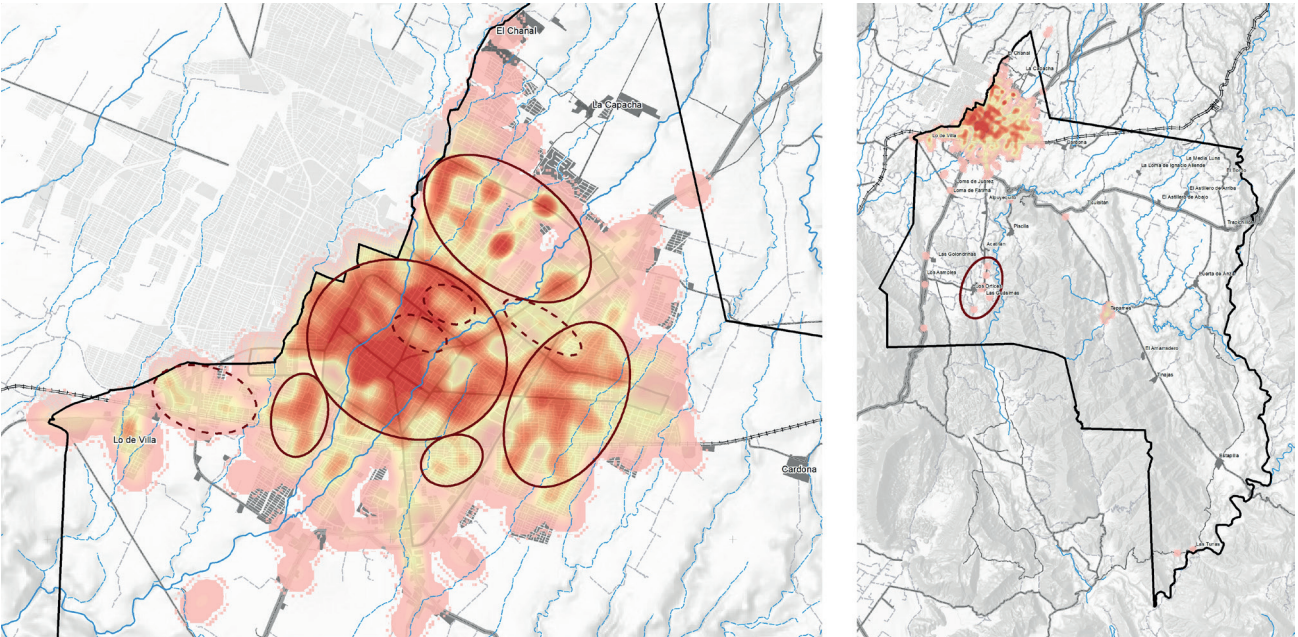
Tabla no. 6 Unidades económicas por sector en el municipio de Colima.

ETIQUETAS	TIPO DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Sector 46	Comercio al por menor	36%
Sector 81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	17%
Sector 72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14%
Sector 31-33	Industrias manufactureras	9%
Sector 62	Servicios de salud y de asistencia social	7%
Sector 54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	4%
Sector 43	Comercio al por mayor	4%
Sector 53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2%
Sector 56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	2%
Sector 61	Servicios educativos	1%
Sector 23	Construcción	1%
Sector 71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1%
Sector 52	Servicios financieros y de seguros	1%
Sector 48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1%
Sector 51	Información en medios masivos	0%
Sector 11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0%
Sector 21	Minería	0%
Sector 22	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0%
Sector 55	Corporativos	0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Económico 2019.

En el mapa número 10 se puede observar la distribución de las unidades económicas en la ciudad. La intensidad del color ilustra la densidad de dichos establecimientos, evidenciando la primacía de la zona centro, aunque con importantes espacios de concentración de actividades económicas en el norte y el oriente. Es hacia el sur donde se refleja una menor densidad de negocios.^{XXXVII}

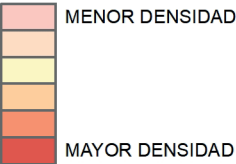
Mapa no.9 Densidad de unidades económicas en la ciudad y el municipio de Colima 2021.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

SIMBOLOGÍA CIUDAD Y MUNICIPIO

DENSIDAD DE UNIDADES ECONÓMICAS



 Centralidades económicas supervivientes
(retuvieron o elevaron su densidad de negocios)

 Centralidades económicas decaídas
(redujeron su densidad de negocio)

Mercado Internacional

El comercio exterior es un estímulo para las economías internas, pues fomenta el empleo, aumenta la oferta de bienes y la producción. En razón de esto es importante destacar que el balance comercial neto del municipio en 2021 (la diferencia entre ventas y compras) fue positivo, por una cantidad de US\$783,000.00.

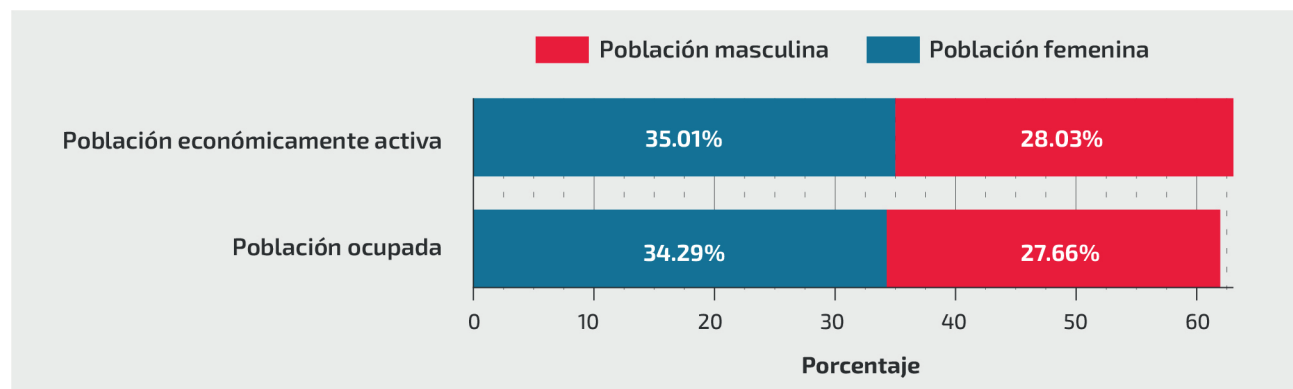
Las principales compras internacionales de Colima en 2020 fueron máquinas y unidades de procesamiento de datos, no especificados o incluidos en otro lugar (US\$117,000); transformadores de potencia, convertidores estáticos e inductores (US\$78,000); y máquinas y aparatos no especificados (US\$66,800). La principal venta internacional en junio de 2021, fueron melones, sandías y papayas, por un monto de US\$509,000.

Empleo

En el Censo de Población y Vivienda 2020 se identifica una proporción de Población Económicamente Activa (PEA) del 63% en el municipio. Entre estas personas, el grado de ocupación es del 64%.

Las unidades económicas que más empleos generan son el comercio al por menor, los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, así como la industria manufacturera. En lo que respecta a la economía de los servicios, dichas actividades representan alrededor de un cuarto del total de empleos formales registrados por INEGI.

Gráfica no. 13 Población económicamente activa y población ocupada.



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos 2019.

Tabla no. 7 Porcentaje de empleos por sector.

SECTOR	TIPO DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE EMPLEOS
Sector 46	Comercio al por menor	25%
Sector 72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13%
Sector 31-33	Industrias manufactureras	13%
Sector 81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9%
Sector 43	Comercio al por mayor	8%
Sector 62	Servicios de salud y de asistencia social	7%
Sector 56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	6%
Sector 23	Construcción	6%
Sector 61	Servicios educativos	5%
Sector 54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	3%
Sector 71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1%
Sector 52	Servicios financieros y de seguros	1%
Sector 53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1%
Sector 48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1%
Sector 51	Información en medios masivos	1%
Sector 11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos 2019.

De acuerdo con el Ipco, la pandemia del SARS-Cov2 tuvo al menos dos tipos de impacto en la dinámica laboral de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez: un incremento en la subocupación laboral (situación en que las personas que no logran trabajar más horas

para incrementar su ingreso) y un aumento en la población desocupada con alta escolaridad. Aunque el cambio en estos indicadores es notable en el 2020, ambos registraban una tendencia incremental entre los años 2006 y 2018. ^{xxxviii}

| MiPyMes e Innovación

El municipio de Colima posee 10 mil 758 unidades económicas, de las cuales, casi la totalidad son microempresas (90.8%). Sin embargo, esa preponderancia es menor en la actividad de la agricultura, minería, agua y energía, así como en la actividad gubernamental. Por otro lado, es mayor en las actividades de construcción, manufacturas, servicios financieros, profesionales, de salud y educativos.

Otras actividades que distinguen a las grandes y medianas empresas son las de servicios educativos, de salud, esparcimiento y de gobierno; las pequeñas empresas tienen mayor participación en servicios de hotelería, restaurantes y esparcimiento; mientras que, en menor grado, dentro de la construcción y las manufacturas.^{xxxix}

Seguridad

A nivel nacional, estatal y municipal, la seguridad es uno de los principales problemas percibidos por la ciudadanía y atendidos por las instituciones públicas. Actualmente existen al menos dos fuentes de indicadores para medir este indicador: la percepción y la denuncia.

En lo que respecta al primero, que captura el sentimiento de la población sobre el lugar en el que residen y su relación con la comisión de delitos, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENSUC) registra que, para septiembre del 2021, el 67% de la población mayor a 18 años declara sentirse insegura en la ciudad. Si se distingue entre hombres y mujeres, la percepción de inseguridad tiene una diferencia de diez puntos, siendo de 62% y 72%, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones de la misma encuesta, la población de la ciudad declara sentirse más segura en su hogar, el automóvil o el trabajo; mientras los espacios percibidos como más inseguros son calles, bancos y cajeros automáticos. En este rubro, la diferencia entre la percepción de hombres y mujeres es de 10 puntos porcentuales en promedio.

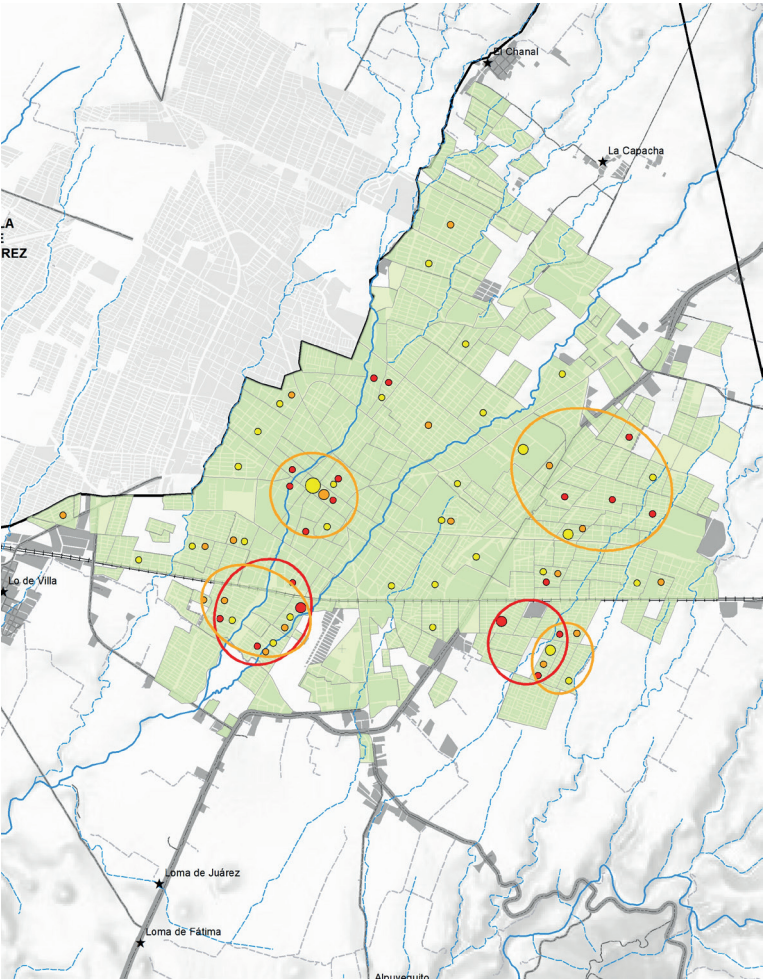
Tabla no. 8 Percepción de seguridad en distintos espacios.

COLIMA	HOMBRES	MUJERES
Automóvil	71.2	64.4
Trabajo	64.3	63.7
Centro comercial	65	62.9
Casa	72.2	62.4
Mercado	67.5	55.8
Carretera	61.2	55
Parque recreativo o centro recreativo	63.5	53.7
Escuela	72.5	50.3
Transporte público	63	42.5
Calles que habitualmente usa	49.8	39.9
Banco	43.2	32.3
Cajero automático localizado en la vía pública	33.5	18.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Cuando se trata de denuncias y de acuerdo con datos registrados en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENP) durante los últimos cinco años, los delitos perpetrados en el municipio con mayor frecuencia fueron robo, violencia intrafamiliar, daño a la propiedad o falta administrativas, como ingerir bebidas embriagantes en vía pública. De acuerdo al promedio de carpetas, le sigue el fraude, amenazas y narcomenudeo.^{XL}

Mapa no.10 Incidencia de incivildades urbanas en la ciudad de Colima 2021.

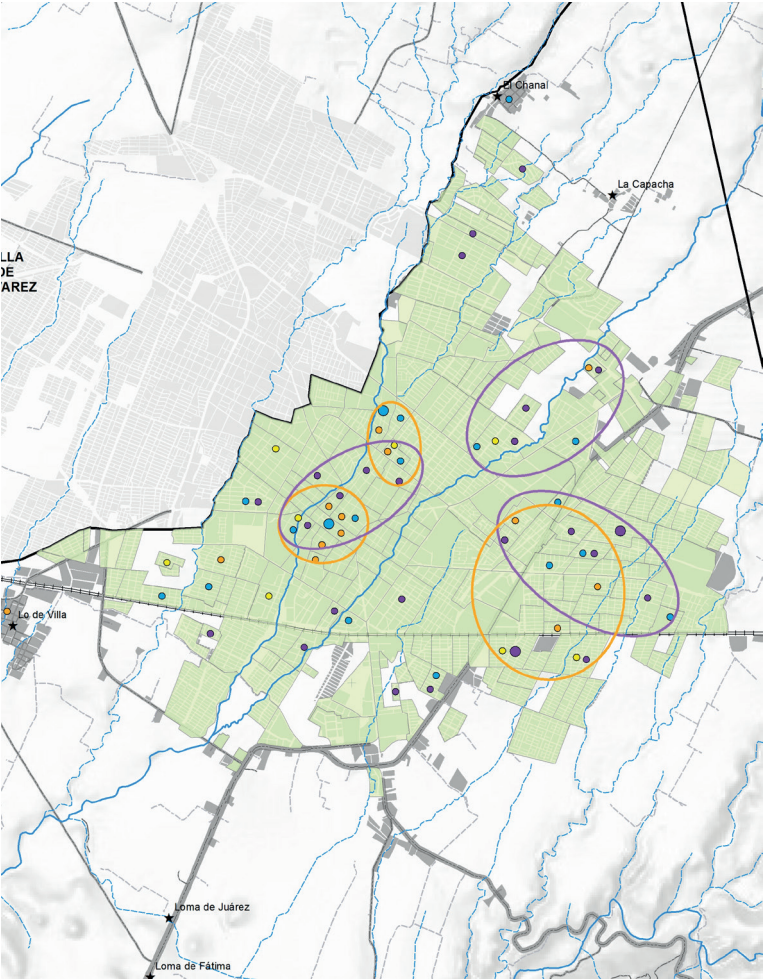


Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Simbología		Nombre	
Tipo, Cantidad			
Colonias		Adhesión incivildades	
Agresión a personas, 1-3		Cohesión violencia familiar	
Agresión a personas, 6			
Alteración del orden, 1-3			
Alteración del orden, 4-7			
Alteración del orden, 24			
Violencia familiar, 1-2			
Violencia familiar, 4			

En el mapa número 10 se muestran los lugares donde se cometieron más faltas administrativas durante el año 2020, destacándose las zonas Oriente, Centro y Sur. Asimismo, en el mapa 11, se relacionan los lugares en donde se comenten delitos patrimoniales y su tipo específico con mayor frecuencia, donde destacan las zonas Oriente, Norte y Centro.

Mapa no.11 Incidencia de robos a bienes patrimoniales en la ciudad de Colima 2021.



Fuente: Elaboración IPCO 2021.

Simbología	
 Colonias	
Tipo y Número de casos	
 A negocio, 1-2	
 A negocio, 3-4	
 A vehículo, 1-2	
 A vivienda, 1-2	
 A vivienda, 3-4	
 De vehículo, 1-2	
Aglomeración de casos	
 Cohesión "Robo Edificaciones"	
 Adhesión "Robo Vehículos"	

Capacidades municipales

Durante los últimos años, los estados y municipios se han vuelto más dependientes de las transferencias fiscales federales, reduciendo sus ingresos propios y sin elevar sus niveles de inversión. Aunque esta situación también se experimenta en el municipio de Colima, los ingresos propios representan una parte importante del presupuesto público, oscilando entre un 32% y 39% entre los años 2015 y 2020.

A pesar de esta condición, el nivel de inversión pública del municipio se ha retraído, sobre todo a partir de 2015. Los niveles de inversión pública en 2019 y 2020 (4.9% y 4.2%, respectivamente) son inferiores a los que se tuvieron de 2016 a 2018; tres veces inferiores a los de 2000 a 2015; y cuatro veces menores a lo registrado en los años 90.

Tabla no. 9 Inversión pública por año.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Egresos	552,933,593	611,557,241	631,271,297	636,414,861	684,582,765	715,572,246	777,026,599	750,800,764
Servicios personales	301,905,301	321,775,692	346,959,648	377,791,536	326,482,996	337,078,179	371,522,492	401,498,251
Materiales y suministros	23,248,638	30,655,739	27,076,718	27,808,091	33,194,207	29,664,352	54,591,788	67,856,086
Servicios generales	70,324,065	76,291,338	75,605,443	82,069,249	94,547,441	94,176,048	105,832,718	67,784,001
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	55,850,602	61,235,048	57,999,320	70,097,220	158,823,243	159,243,479	167,977,677	167,512,501
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,034,601	2,344,903	8,818,660	10,066,621	7,453,602	3,778,708	14,909,398	11,059,813
Inversión pública	72,832,772	80,846,350	44,782,807	60,715,261	58,338,460	68,025,646	38,398,323	31,416,564

Fuente: Elaboración propia con datos de estadística de finanzas públicas estatales y municipales INEGI.

La contracción de la inversión pública se ha relacionado con un alto incremento del gasto en servicios personales, el cual se elevó de un 34% en 1990, a un 53.5% en 2020. Esto no se debe a un aumento de personal o de sueldos, sino por la caída de la recaudación municipal y

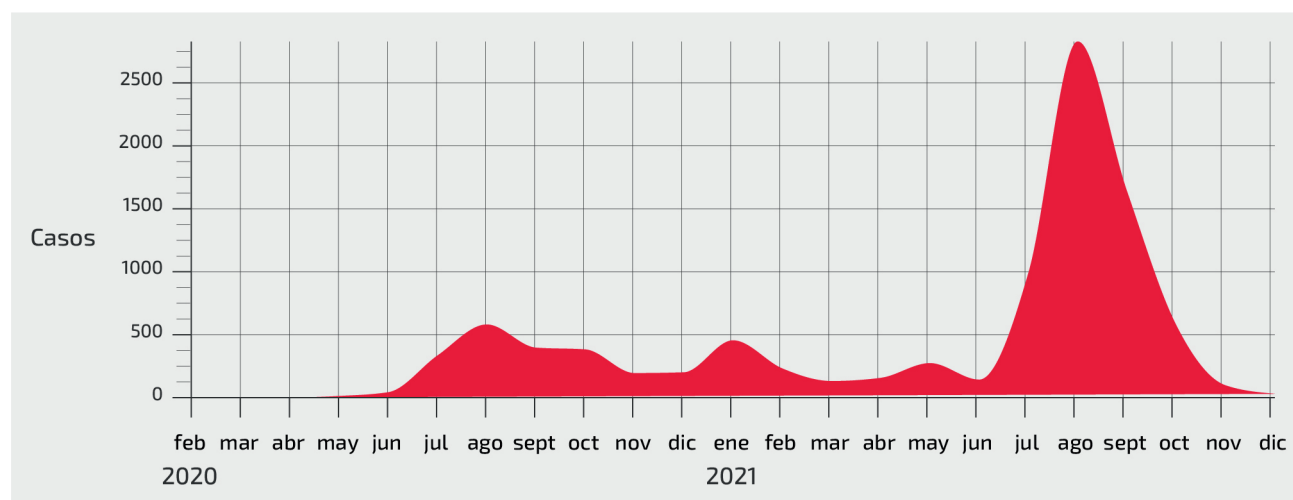
federal generada por la pandemia del COVID-19; asimismo se le ha relacionado, sobre todo a partir de 2017, con una duplicación del gasto en las partidas restantes (subsidios y ayudas; materiales, suministros y muebles; así como servicios generales).

El Covid-19

El 30 de enero del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la epidemia del virus SARS-Cov-2 una emergencia de salud pública internacional. En marzo del mismo año, el gobierno mexicano declaró emergencia sanitaria en todo el país, lo que implicó un despliegue desigual de medidas y recursos desde los diferentes ámbitos del Estado.^{XLI}

De acuerdo con los registros oficiales publicados por el Conacyt, hasta el 21 de diciembre del 2021 se registran 9 712 casos positivos de infección por Covid-19 en el municipio. En el mismo periodo de tiempo la cantidad de fallecimientos acumulados es de 524.

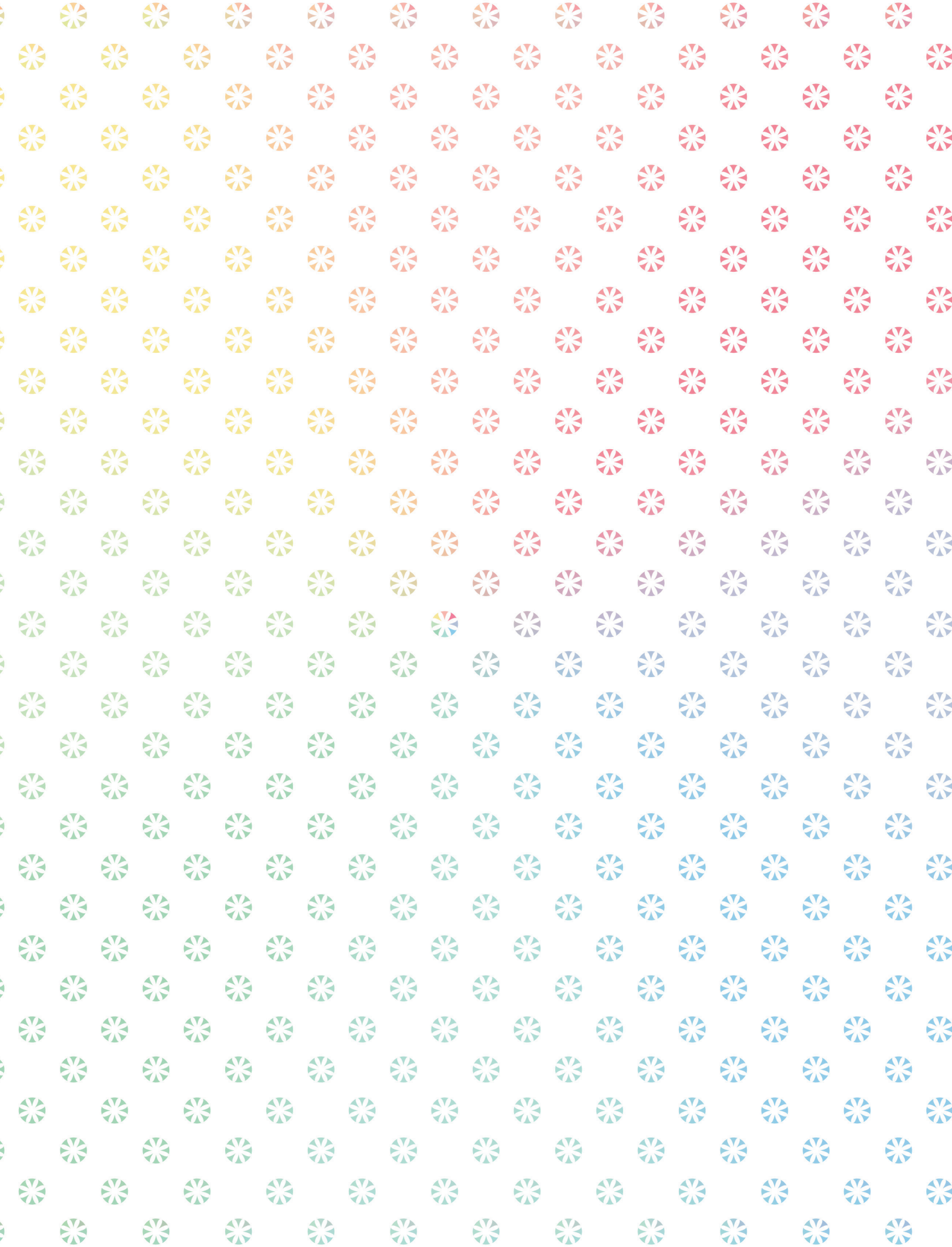
Gráfica no. 14 Total de casos positivos registrados.



Fuente: Elaboración propia con datos del Conacyt.

Además de los fallecimientos y los efectos sobre la salud física y emocional de la población, las restricciones implementadas durante el 2020 tuvieron un impacto sobre la economía municipal. En la zona metropolitana, el Banco de México estima una caída del 15% en las actividades económicas relacionadas con el sector terciario, y una disminución menor al 10% en el sector secundario^{XLII}. De acuerdo con los datos del censo económico 2019 del INEGI, el cierre de negocios clasificados como actividades no esenciales pudo afectar a un 41% de las personas con empleo formal.

Un tercer efecto de la pandemia tiene que ver con las relaciones al interior de los hogares. De acuerdo con reportes de la Policía Municipal, en el 2020 la violencia familiar se triplicó respecto a los niveles de finales del 2019, llegando a rebasar a la cantidad conjunta de robos a negocios, viviendas y vehículos.





EJES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

5



Fotografía: Benom

Filosofía del gobierno municipal

El trabajo de la administración 2021-2024 está orientado por la honestidad, la empatía y el compromiso con todas las personas que, de diversas formas, habitan el municipio. En la presidencia y en las distintas dependencias del gobierno municipal de Colima, ofrecemos puertas abiertas para toda la ciudadanía.

Nos definimos como un gobierno cercano a la gente y respetuoso de las diferencias que existen en la sociedad. Nuestra razón de ser son las personas. Nos entendemos como servidores públicos, por lo que todas nuestras capacidades y recursos están orientados por el bien común.

Misión

Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad, con calidez y efectividad para todas y todos los habitantes del municipio de Colima.

Visión

Mejorar significativamente la calidad de vida de las y los habitantes del municipio.

Ejes, objetivos y programas de la administración 2021-2024

Los ejes de trabajo del H. Ayuntamiento están definidos en torno a cuatro grandes áreas del desarrollo municipal: el desarrollo humano (1), el desarrollo económico (2), el medio ambiente (3) y la gobernabilidad (4). Todos los objetivos y programas de trabajo están orientados por los cuatro pilares de este gobierno: Colima humano, Colima próspero, Colima limpio y Colima ordenado.

1

2

3

4



Colima Humano

Cada acción que se realice en esta administración, tendrá que ser en beneficio directo a las familias. La razón de ser de nuestro gobierno son las personas; el centro de los objetivos del desarrollo municipal y la prestación de servicios públicos es la construcción de lazos sociales sanos y duraderos. Trabajaremos por reconstruir el tejido social a través de la participación ciudadana y la corresponsabilidad sociedad-gobierno para prevenir la violencia y la inseguridad, difundiendo la solidaridad y el autocuidado como los valores centrales del papel de todas y todos en sociedad.

Llevaremos los servicios a las comunidades más alejadas del municipio, contribuyendo a garantizar los derechos de las niñas y niños, adolescentes, mujeres y hombres, y personas adultas mayores, así como los diferentes sectores sociales en condición de vulnerabilidad.



Colima Próspero

El municipio de Colima tiene todos los medios y talentos para convertirse en un espacio de progreso y bienestar. Como administración, ponemos todos nuestros recursos humanos y materiales a disposición de los sectores generadores de empleo, de quienes innovan, así como de las personas que desarrollan un trabajo. Como gobierno, entendemos nuestro papel como facilitadores y promotores del intercambio de iniciativas productivas, el cambio en las formas de crear valor económico, y la inclusión de todas y todos en las cadenas de producción, trabajo y comercialización local.



Colima Limpio

Todas las personas tienen derecho a vivir en un entorno agradable, sano y atractivo. Además, esto es condición para desarrollar un sentido de pertenencia y cuidado del territorio municipal. A través de la sinergia de los procesos de cambio social y de la gestión pública, sentaremos bases sólidas para revertir el deterioro del medio ambiente y los espacios públicos, promoviendo la apropiación ciudadana de todos los componentes de la ciudad y las comunidades, así como una cultura de responsabilidad en su preservación.



Colima Ordenado

La calidad de vida está relacionada con servicios públicos eficientes, un desarrollo planificado con base en la ciudadanía, así como la consolidación de un gobierno confiable y eficaz. Nuestro gobierno municipal será impulsor de un proceso total de modernización de la infraestructura pública en la ciudad y en la zona rural, para ofrecer a la población un entorno de plena convivencia, paz y, sobre todo, adecuado para el desarrollo de sus actividades cotidianas y la planificación de su futuro. Dotaremos de espacios seguros priorizando a aquellos sectores que enfrentan mayores amenazas a su integridad. Entendemos el orden, hacia el exterior, como crecimiento con infraestructura adecuada y suficiente; y hacia el interior, como buena gobernanza, finanzas sanas y una gestión pública ejemplar.

Objetivos estratégicos



COLIMA HUMANO

1.1

Reducir las condiciones de marginación y brindar el mejor acceso a servicios en el municipio

1.2

Promover un entorno de paz, con relaciones de respeto a la dignidad de las personas



COLIMA PRÓSPERO

2.1

Promover la independencia económica y el reconocimiento de las mujeres y las juventudes

2.2

Dotar de las mejores condiciones a los generadores de empleo

2.3

Modernizar la infraestructura para lograr un entorno económico competitivo, así como el desarrollo del comercio local

Para disminuir las brechas sociales es necesario pensar en el desarrollo del municipio desde una perspectiva de responsabilidad con la sociedad y solidaridad con aquellas personas más necesitadas. Se trata de la articulación de dependencias relacionadas con la provisión de bienes y servicios que solventen carencias, así como de la intervención en el mejoramiento de condiciones materiales, a través de inversión en infraestructura.

En nuestra visión de gobernanza, la paz y el desarrollo armónico de la sociedad sólo pueden alcanzarse si todas las personas cobramos consciencia y responsabilidad de nuestro autocuidado y el respeto por los demás. Dirigimos esfuerzos permanentes y coordinados para difundir valores y conocimientos que contribuyan a construir la sociedad que queremos.

La dependencia de algunas personas frente a otras tiene como resultado gran parte de los problemas de violencia y falta de reconocimiento. Sin obviar las múltiples formas en que se componen este tipo de relaciones insanas, nos proponemos atacar el sometimiento económico, ya que la erradicación de este, es fundamental para el desarrollo de la valoración individual y la capacidad de tomar decisiones independientes.

La intención de nuestro gobierno es ser el facilitador principal para que las personas emprendedoras y generadoras de empleo hagan posibles sus ideas de negocios. Nos proponemos modernizar los procesos municipales para facilitar cualquier iniciativa de producción y comercialización de bienes o servicios en el municipio. Además, haremos manifiesta nuestra voluntad de consolidar, de manera permanente, espacios de comunicación eficaces entre gobierno y empresarios.

El desarrollo económico sostenible e incluyente requiere de una infraestructura pública de calidad. Todos los espacios municipales de intercambio entre productores, comercializadores y consumidores, serán acondicionados y con garantía de funcionamiento.



COLIMA LIMPIO

3.1 Garantizar las condiciones que permitan ofrecer un entorno limpio en el municipio

3.2 Crear estrategias para fomentar un medio ambiente sostenible



COLIMA ORDENADO

4.1 Incrementar de manera significativa la confianza y satisfacción de la ciudadanía con el ayuntamiento

4.2 Consolidar un sistema de mantenimiento permanente de todos los espacios y vías públicas

4.3 Modernización y mejora en las capacidades del ayuntamiento

Queremos un Colima limpio y agradable del que todas y todos nos sintamos orgullosos. Desde una perspectiva paisajística, de salud pública y de la dignidad de vida, dinamizamos relaciones de sinergia interinstitucional para garantizar el cuidado permanente de vías públicas y la integración de la ciudadanía en una nueva forma de relacionarse con el ambiente.

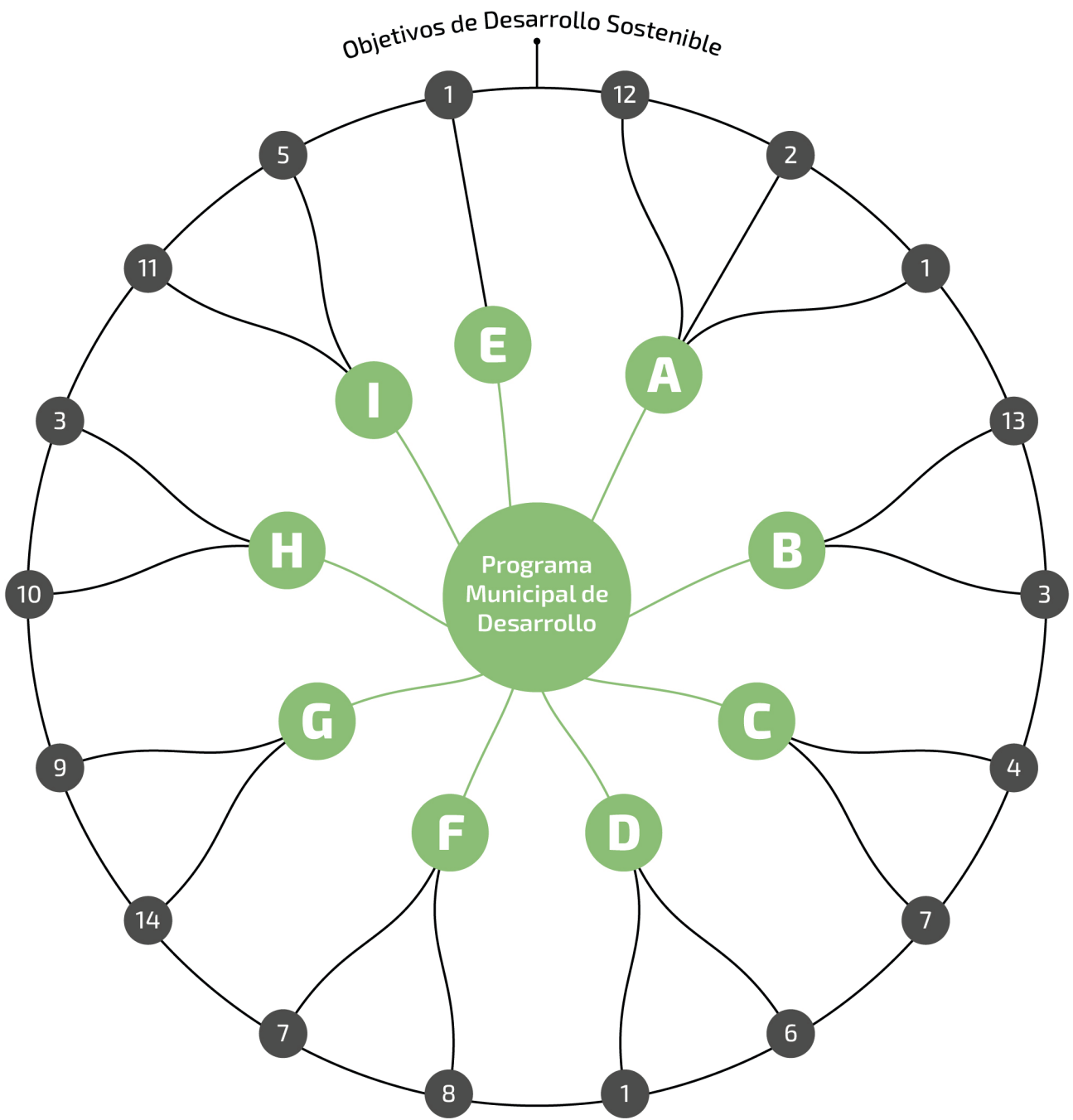
Asumimos el reto que enfrenta la humanidad para adaptarse a los cambios en el medio ambiente, y al mismo tiempo, contribuir a detener la degradación de los ecosistemas y la contaminación en todas sus formas. Vamos a modernizar las herramientas de regulación, recolección y manejo de los residuos, que permitan el desarrollo social y económico sostenible del municipio.

No nos conformamos con ofrecer puertas abiertas a la ciudadanía, queremos ser un aliado para todas las personas que habitan el municipio y realizan sus actividades en él, por lo que trabajaremos en modernizar procesos administrativos, espacios de intercambio entre sociedad y Estado, así como el trato digno y respetuoso en la atención a la población en general.

Un municipio ordenado requiere de planificación, inversión y atención permanente. El trabajo de las dependencias que tienen responsabilidades sobre la infraestructura y servicios públicos debe ser orientado por una visión sistémica: ningún espacio de la ciudad o las comunidades, puede ser pensado como aislado de otro.

En la actualidad es necesaria la transición a las nuevas formas de relacionarnos con la ciudadanía, incursionar en las tecnologías a fin de mejorar y modernizar el trabajo de las dependencias municipales y, de esta manera, generar valor público a través de un uso más eficiente y productivo de los recursos públicos, para satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad.

Alineación del PMD con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



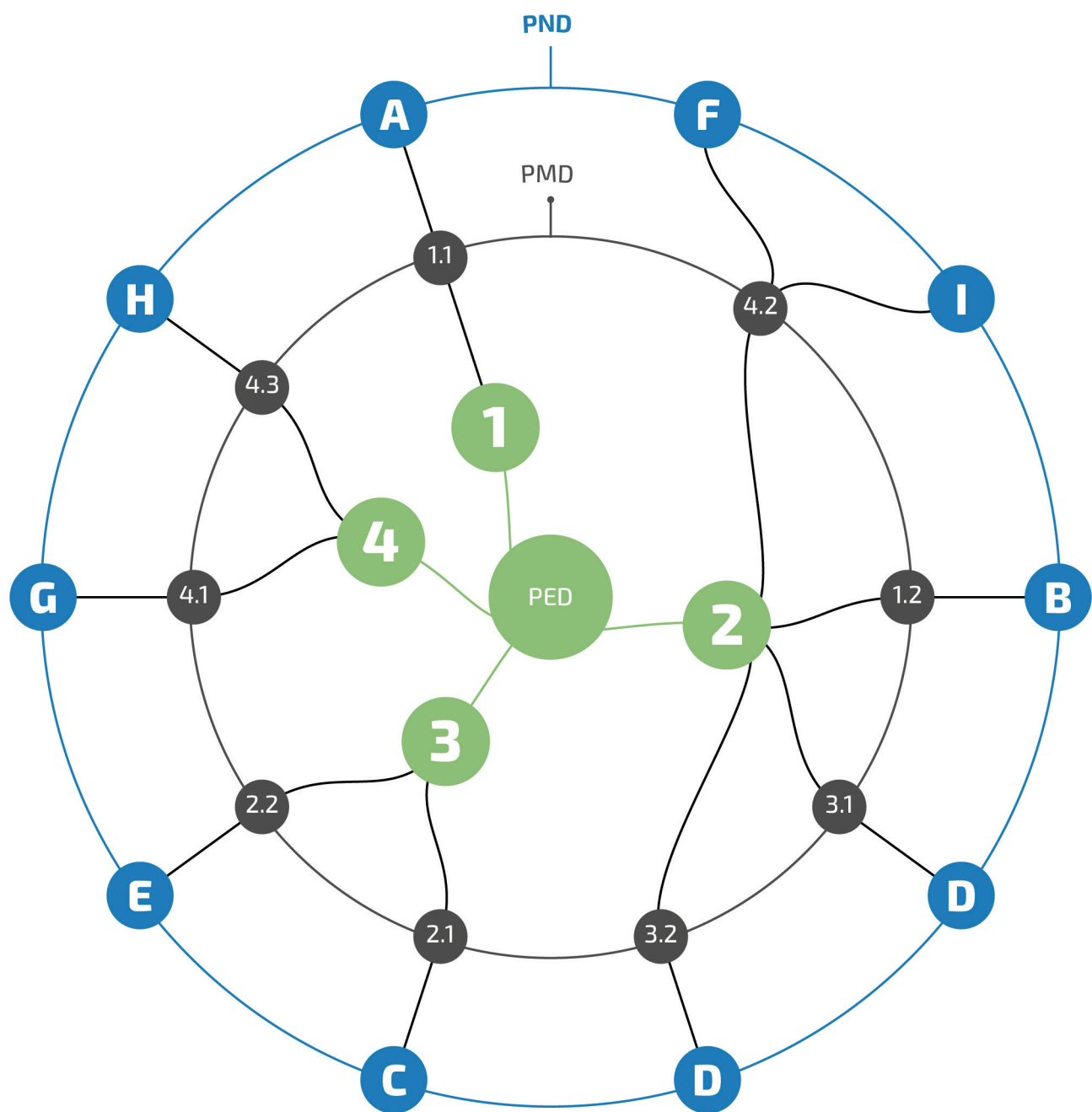
PMD

- a)** Consolidar un sistema de mantenimiento permanente de los espacios y vías públicas
- b)** Crear estrategias para fomentar un medio ambiente sostenible
- c)** Dotar de las mejores condiciones a los generadores de empleo
- d)** Garantizar las condiciones que permitan ofrecer un entorno limpio en el municipio
- e)** Incrementar de manera significativa la confianza y satisfacción de la ciudadanía con el ayuntamiento
- f)** Modernización y mejora en las capacidades del ayuntamiento
- g)** Promover la independencia económica y el reconocimiento de las mujeres y las juventudes
- h)** Promover la paz y las relaciones de respeto a la dignidad de las personas
- i)** Reducir las condiciones de marginación y brindar el mejor acceso a servicios en el municipio

ODS

- 1)** Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 2)** Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- 3)** Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades.
- 4)** Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- 5)** Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 6)** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- 7)** Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- 8)** Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- 9)** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- 10)** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- 11)** Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- 12)** Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
- 13)** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
- 14)** Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Alineación del PMD con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo



PED

- 1) Bienestar para todas y todos
- 2) Colima nuestro hogar
- 3) Economía para el bienestar
- 4) Gobierno honesto y transparente

PMD

- 1.1) Reducir las condiciones de marginación y brindar el mejor acceso a servicios en el municipio
- 1.2) Promover la paz y las relaciones de respeto a la dignidad de las personas
- 2.1) Promover la independencia económica y el reconocimiento de las mujeres y las juventudes
- 2.2) Dotar de las mejores condiciones a los generadores de empleo
- 3.1) Garantizar las condiciones que permitan ofrecer un entorno limpio en el municipio
- 3.2) Crear estrategias para fomentar un medio ambiente sostenible
- 4.1) Incrementar de manera significativa la confianza y satisfacción de la ciudadanía con el ayuntamiento
- 4.2) Consolidar un sistema de mantenimiento permanente de los espacios y vías públicas
- 4.3) Modernización y mejora en las capacidades del ayuntamiento

PND

- A) Garantizar empleo, educación, salud y bienestar
- B) Emprender la construcción de la paz
- C) Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo
- D) Desarrollo sostenible
- E) Detonar el crecimiento
- F) Construir un país con bienestar
- G) Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad
- H) Mantener finanzas sanas
- I) Recuperar el estado de derecho

Proyectos estratégicos

Durante la administración 2021-2024, todas las dependencias del H. Ayuntamiento de Colima trabajarán de manera coordinada en diez proyectos estratégicos. Estos proyectos, que son emblema para la transformación del municipio, impactan a los 4 ejes y los 10 objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.



Ayuntamiento Móvil

Acercar los trámites y servicios municipales a colonias y comunidades.



Colima Brilla

Alcanzar cobertura de 100% de luminarias LED en colonias municipalizadas.



Corredores Seguros

Brindar espacios seguros de traslado peatonal a la población colimense, especialmente para las mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



Mujeres Trabajando

Dotar de capacitación, créditos y vinculación laboral para las mujeres.



Movilidad Eficiente

Mejorar y agilizar el tránsito vehicular.



Creación del Centro de Atención Integral a Mascotas

Dignificar el espacio dedicado al control de perros y gatos, así como crear el Hospital Veterinario Público.



Tú Reportas, Ayuntamiento Responde

Dar respuesta inmediata en reportes de servicios públicos.



Puntos Verdes

Consolidar un programa integral de fomento a la separación de residuos sólidos.



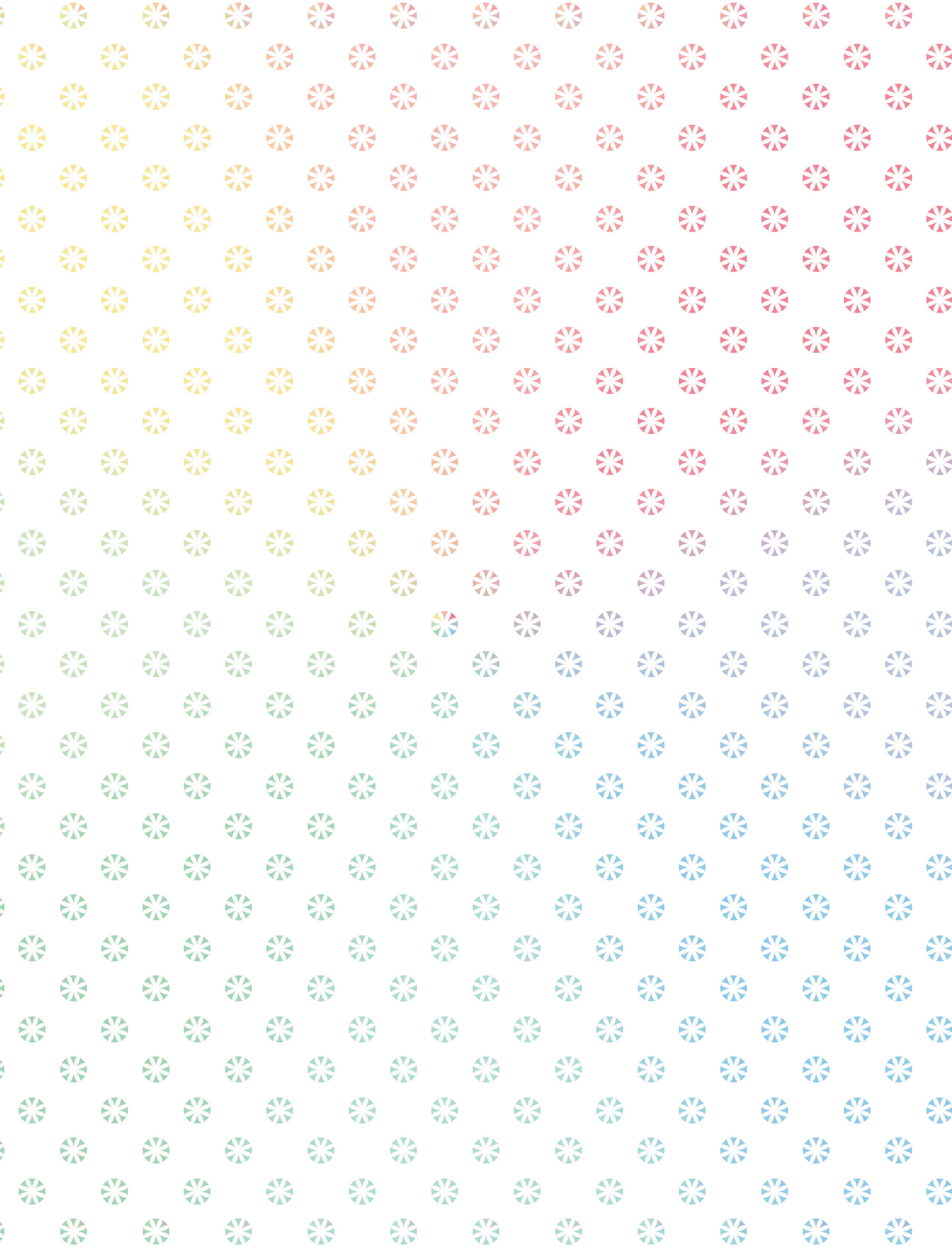
Programa de Alerta Comunitaria

Aprovechar la tecnología para garantizar la seguridad vecinal.



El Jardín que Mereces

Rescatar y embellecer los jardines y parques del municipio.





PROGRAMAS

6



Fotografía: Benom

PROGRAMAS ESPECIALES Y PROGRAMAS POR OBJETIVO

Los programas que a continuación se describen son aquellos que, por su innovación, su relevancia para el objetivo al que responden, así como el valor agregado que generan para la sociedad, son considerados programas especiales de la administración.



Eje 1: COLIMA HUMANO

PROGRAMA ESPECIAL	PROPÓSITO
Infraestructura rural	Generar proyectos que permitan ampliar la cobertura en servicios básicos en la zona rural.

Objetivo 1.1. Reducir las condiciones de marginación y brindar el mejor acceso a servicios en el municipio	
PROGRAMA	PROPÓSITO
Contigo vemos mejor	Ayudar a resolver los problemas visuales de las y los ciudadanos del municipio de Colima.
Mejoramiento de vivienda	Incrementar respuesta a peticiones ciudadanas e institucionales en relación a la vivienda.
Cultura contigo	Apropiación de espacios públicos e infraestructura propia para la promoción, práctica y ejercicio de actividades culturales, deportivas y de recreación.
Nichos y urnas a bajo costo	Dotar de un servicio público de nichos y urnas a bajo costo en el panteón municipal.

Objetivo 1.2. Promover relaciones de respeto a la dignidad de las personas

PROGRAMA	PROPÓSITO
Centro de convivencia familiar	Contar con un espacio para el dictamen de medidas concernientes a la convivencia familiar.
Familia contigo	Disponer de familias de acogida para quienes no pueden permanecer en el seno de sus familias biológicas.
Asesoría integral a mujeres víctimas de violencia	Implementar de manera suficiente y eficiente acciones para contribuir a la atención de casos de violencia de género en el municipio.
¿Cómo andamos?	Atender los problemas de salud mental, adicciones, así como la persistencia en la repetición de patrones que promueven estereotipos patriarcales, machistas y misóginos en jóvenes de 12 a 29 años.
Policía modelo y de proximidad	Lograr que los elementos estén más cerca de la ciudadanía y se involucren en la comunidad para ser percibidos por la población del municipio como una policía ejemplar.



Eje 2: COLIMA PRÓSPERO

PROGRAMA ESPECIAL	PROPÓSITO
Empleo Temporal	Generar alternativas de empleo temporal en el municipio.

Objetivo 2.1 Promover la independencia económica y el reconocimiento de las mujeres y las juventudes

PROGRAMA	PROPÓSITO
Transversalidad de la perspectiva de género	Contribuir a lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el municipio.
Festival Inju	Impulsar, promover, reconocer y difundir a jóvenes talentos artísticos de Colima.
Inju emprendedores	Ofrecer espacios que promuevan el emprendimiento, orienten y proporcionen educación financiera dirigida a jóvenes.

Objetivo 2.2 Dotar de las mejores condiciones a los generadores de empleo

PROGRAMA	PROPÓSITO
Colima turístico	Generar derrama económica a través de la actividad turística en el municipio.
Colima Competitivo	Generar un espacio plural donde se puedan verter ideas, propuestas y acciones que permita incrementar la inversión directa en el municipio de Colima.
Ventanilla Única	A través de la Ventanilla Única de gestión empresarial y del Centro Municipal de Negocios, brindar orientación y servicios a los diferentes sectores productivos del municipio.
Colima provee contigo	Campaña de difusión pública del registro de nuevos proveedores locales, estatales y nacionales, además de facilitar el proceso de registro de nuevos proveedores.

Objetivo 2.3 Modernizar la infraestructura para lograr un entorno económico competitivo, así como el desarrollo del comercio local.

PROGRAMA	PROPÓSITO
Mercados activos	Incrementar la ocupación de puestos en los mercados del municipio.
Al rescate de los mercados y tianguis	Mejorar las condiciones e imagen de los mercados y tianguis.



Eje 3: COLIMA LIMPIO

PROGRAMA ESPECIAL	PROPÓSITO
Talacheando Contigo	Trabajar de manera coordinada, vecinos y Ayuntamiento, en jornadas de limpieza, rescate y embellecimiento de los espacios públicos del municipio.

Objetivo 3.1 Garantizar las condiciones que permitan ofrecer un entorno limpio en el municipio

PROGRAMA	PROPÓSITO
Sistema de Información Geoespacial de Catastro	Realizar un padrón de infraestructura urbana, mediante un Sistema de Integración Geoespacial que nos permita administrar su mantenimiento de forma continua.
Amor por los animales	Crear una campaña de concientización sobre el respeto y cuidado a los animales.
Entornos agradables	Conservar y mantener en buenas condiciones las instalaciones municipales deportivas y recreativas.
Voluntarios ambientales	Invitar grupos ambientales, instituciones educativas, centros de recreación y rehabilitación a eco brigadas.

PROGRAMA	PROPÓSITO
Derecho a la ciudad	Dar ordenamiento al crecimiento urbano municipal.
Colima resiliente	Volver a Colima un ejemplo de resiliencia a partir de un entendimiento corresponsable, participativo e integral del municipio en su estado natural.

Objetivo 3.2 Crear estrategias para fomentar un medio ambiente sostenible

PROGRAMA	PROPÓSITO
Economía circular	Desarrollar programas con las distintas áreas municipales para propiciar la reducción del desperdicio de recursos energéticos y promover la energía de reúso.
Jardín botánico para niños	Crear espacios físicos para la producción, desarrollo y cuidado de especies de plantas, así como fomentar una cultura ambiental.



Eje 4: COLIMA ORDENADO

PROGRAMA ESPECIAL	PROPÓSITO
Tu tiempo cuenta.	Reformar los procesos administrativos para agilizar la interacción del municipio con los ciudadanos y reducir considerablemente los tiempos de espera.

Objetivo 4.1. Incrementar de manera significativa la confianza y satisfacción de la ciudadanía con el Ayuntamiento

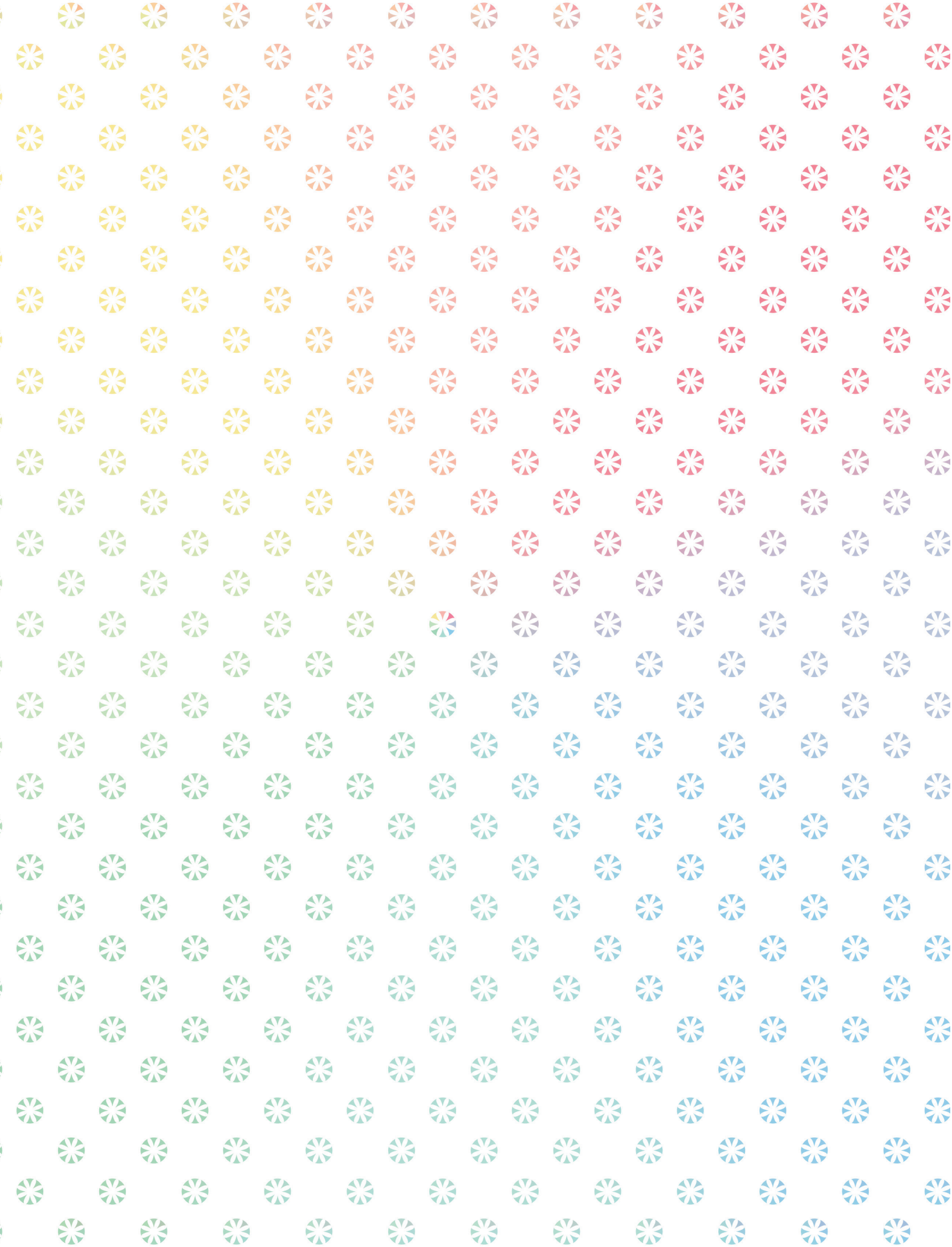
PROGRAMA	PROPÓSITO
Jueves contigo	Atender y resolver de manera directa y oportuna las demandas ciudadanas.
Reingeniería de procesos y simplificación de trámites	Implementar procesos efectivos de respuesta a la ciudadanía en materia de desarrollo urbano.
Planeando con visión ciudadana	Incentivar la participación ciudadana en materia de planeación.

Objetivo: 4.2. Consolidar un sistema de mantenimiento permanente de todos los espacios y vías públicas

PROGRAMA	PROPÓSITO
Conservar nuestro legado	Dotar de un espacio adecuado para la conservación y preservación de la memoria histórica del municipio de Colima.
Embelluyendo el centro histórico	Dar mantenimiento a edificios y puentes del centro.
Panteón digno, ordenado y limpio	Lograr que los panteones del municipio de Colima tengan excelentes condiciones de limpieza y orden.

Objetivo: 4.3. Modernización y mejora en las capacidades del ayuntamiento

PROGRAMA	PROPÓSITO
Invirtiendo para mejorar la calidad de vida	Tener un gasto público más eficiente y transparente.
Recaudando para mejorar Colima	Incrementar la recaudación municipal.
Infórmate	Difundir en los medios electrónicos los requisitos y documentos necesarios para la realización de trámites administrativos.
Policía inteligente y proactiva	Dotar a los integrantes de la corporación de conocimientos especializados que les permitan desarrollar acciones de vigilancia preventiva.
Gestión integral de riesgos	Capacitar a personal de todas las direcciones del Ayuntamiento para incorporar la gestión de riesgos como un componente de la elaboración y ejecución de políticas públicas.



ANEXOS

7



Fotografía: Benom

Lista de programas generales por eje

EJE HUMANO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROPÓSITO
Promover la paz y las relaciones de respeto a la dignidad de las personas.	Reduciendo brechas sociales	Generar información y análisis que permita desarrollar proyectos, programas y políticas estratégicas municipales en relación al desarrollo urbano que contribuya a la reducción de las brechas sociales.
	Cuidando nuestro futuro	Garantizar la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, previo trabajo de prevención y detección de algún caso de vulneración de los mismos.
	Policía con criterio humano	Enfocar las acciones de la Policía Municipal en criterios y evidencias que justifiquen las decisiones para resolver los problemas detectados.

EJE PRÓSPERO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROPÓSITO
Promover la independencia económica y el reconocimiento de las mujeres y las juventudes.	Inju emprendedores	Ofrecer espacios que promuevan el emprendimiento, orienten y proporcionen educación financiera dirigida a jóvenes.
	Mujeres empoderadas	Programa de empoderamiento personal, profesional, económico y político para mujeres y niñas.
Dotar de las mejores condiciones a los generadores de empleo.	Semillero de startups	Incrementar las habilidades y herramientas de los colimenses para que puedan lograr el autoempleo y emprendimientos que se propongan.
Modernizar la infraestructura para lograr un entorno económico competitivo, así como el desarrollo del comercio local.	Colima conectado	Ampliación del servicio de internet en comunidades rurales.

EJE LIMPIO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROPÓSITO
Crear estrategias para fomentar un medio ambiente sostenible.	Economía circular	Desarrollar programas con las distintas áreas municipales para propiciar la reducción de recursos energéticos y promover la energía de reúso.
	"Actuar con prevención contra la contaminación"	Asumir la importancia de realizar una revisión constante para mantener en óptimas condiciones las unidades del ayuntamiento, reduciendo recursos y contaminación.

EJE ORDENADO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROPÓSITO
Consolidar un sistema de mantenimiento permanente de los espacios y vías públicas.	Banqueteando	Optimizar las condiciones de movilidad peatonal urbana a través del mejoramiento de las banquetas.
Incrementar de manera significativa la confianza y satisfacción de los ciudadanos con el ayuntamiento.	Planeando con visión ciudadana	Incentivar la participación ciudadana en materia de planeación.
	Capacitación para poner manos a la obra	Capacitación permanente al personal de acuerdo a sus funciones y tareas asignadas, para coadyuvar al uso eficiente de los recursos públicos.
Modernización y mejora en las capacidades del ayuntamiento.	Catastro multifinalitario	Accesibilidad a la información geoespacial que se atiende en las diferentes direcciones del ayuntamiento.
	Contigo comunicamos	Informar a la población del municipio de Colima acerca de las acciones, servicios, obras y programas que desarrolla el H. Ayuntamiento de Colima.
	Fortalecimiento del control interno	Regular los procesos internos del ayuntamiento.
	Licencias a tu alcance	Reducir la morosidad en los refrendos de las licencias y eficientar su tramitología y medios de pago.

EJE ORDENADO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROPÓSITO
Modernización y mejora en las capacidades del ayuntamiento.	Gestión para la inversión sostenible	Coadyuvar a la sostenibilidad financiera municipal a través de la gestión de recursos de distintos fondos a los que el municipio pueda acceder.
	ActualizaLEX	Reformar los diversos reglamentos para que se encuentren apegados a la normativa estatal y federal.
	Modernización tecnológica del sistema de peticiones ciudadanas e institucionales.	Eficiencia y eficacia en la respuesta a peticiones ciudadanas e institucionales.
	Plan de gobernanza y gestión municipal	Consolidar prácticas de interacción entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos, instituciones, asociaciones y otros poderes.
Garantizar las condiciones que permitan ofrecer un entorno limpio en el municipio.	Atención por mensajería instantánea de riesgos de protección civil	Implementación de línea telefónica de WhatsApp para el reporte de riesgos en materia de protección civil.

Lista de programas por dependencia

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Archivo Histórico de Colima	Archivo Histórico de Colima	Conservar nuestro legado	Dotar de un espacio adecuado para la conservación y preservación de la memoria histórica del municipio de Colima.
Asuntos Jurídicos	Jurídico	Infórmate	Publicar en los medios electrónicos para la difusión de los requisitos y documentación para realización de trámites administrativos.
Contraloría	Contraloría	Fortalecimiento del control interno	Regular los procesos internos del ayuntamiento.
DIF	Coord. de Asistencia Jurídica	Centro de convivencia familiar	Contar con un espacio para el dictamen de medidas concernientes a la convivencia.
		Familia contigo	Disponer de familias de acogida para quienes no pueden permanecer en el seno de sus familias.
	Coord. de Asistencia Social, Gestión y Vinculación	Contigo vemos mejor	Ayudar a resolver los problemas visuales de los ciudadanos del municipio de Colima.
Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano	Desarrollo Rural y Social	Mejoramiento de vivienda	Incrementar respuesta a peticiones ciudadanas e institucionales en relación a la vivienda.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano	Dirección General Adjunta de Educación, Cultura y Recreación	Cultura contigo	Apropiación de espacios públicos e infraestructura propia para la promoción, práctica y ejercicio de actividades culturales, deportivas y de recreación.
	Fomento Deportivo	Programas de activación física	Promover la activación física como mecanismo para el mejoramiento de la salud individual.
	Fomento Económico y Mejora regulatoria	Colima turístico	Generar derrama económica a través de la actividad turística en el municipio.
		Colima Competitivo	Generar un espacio plural donde se puedan verter ideas, propuestas y acciones que permita incrementar la inversión directa en el municipio de Colima.
		Ventanilla Única	Brindar orientación y servicios a los diferentes sectores productivos del municipio a través de la Ventanilla Única de gestión empresarial y del Centro Municipal de Negocios.
		Semillero de startups	Incrementar las habilidades y herramientas de los colimenses para que puedan lograr el autoempleo y emprendimientos que se propongan.
Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Desarrollo urbano	Reingeniería de procesos y simplificación de trámites	Implementar procesos efectivos de respuesta a la ciudadanía en materia de desarrollo urbano.
	Ecología y Medio Ambiente	Voluntarios ambientales	Invitar grupos ambientales, instituciones educativas, centros de recreación y rehabilitación a eco brigadas.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Dirección General de Obras Públicas	Construcción	Entornos agradables	Conservar y mantener en buenas condiciones las instalaciones municipales deportivas y recreativas.
		Banqueteando	Optimizar las condiciones de movilidad peatonal urbana a través del mejoramiento de las banquetas.
	Mantenimiento	Embellaciendo el centro histórico	Dar mantenimiento a edificios y puentes del centro.
Dirección General de Servicios Públicos	Centro de control de mascotas	Amor por los animales	Crear una campaña de concientización sobre el respeto y cuidado a los animales.
	Limpia y Sanidad	Reciclamos contigo	Manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio.
	Parques, Jardines y Áreas verdes	Jardín botánico para niños	Crear espacios físicos para la producción, desarrollo y cuidado de especies de plantas, así como fomentar una cultura ambiental.
IMMC	IMMC	Transversalidad de la perspectiva de género	Contribuir a lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el municipio.
		Asesoría integral a mujeres víctimas de violencia	Implementar de manera suficiente y eficiente acciones para contribuir a la atención de casos de violencia de género en el municipio.
		Mujeres empoderadas	Programa de empoderamiento personal, profesional, económico y político para mujeres y niñas.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
INJUV	INJUV	¿Cómo andamos?	Atender los problemas de salud mental, adicciones, así como la persistencia en la repetición de patrones que promueven estereotipos patriarcales, machistas y misóginos en jóvenes de 12 a 29 años.
		Festival Inju	Impulsar, promover, reconocer y difundir a jóvenes talentos artísticos de Colima.
		Inju emprendedores	Ofrecer espacios que promuevan el emprendimiento, orienten y proporcionen educación financiera dirigida a jóvenes.
IPCO	IPCO	Derecho a la ciudad	Dar ordenamiento al crecimiento urbano municipal.
		Economía circular	Desarrollar programas con las distintas áreas municipales para propiciar la reducción de recursos energéticos y promover la energía de reúso.
		Gestión para la inversión sostenible	Coadyuvar a la sostenibilidad financiera municipal a través de la gestión de recursos de distintos fondos a los que el municipio pueda acceder.
		Cartera de proyectos	Desarrollar proyectos ejecutivos para ampliar y mejorar la infraestructura municipal en beneficio de la sociedad.
		Reduciendo brechas sociales	Generar información y análisis que permita desarrollar proyectos, programas y políticas estratégicas municipales en relación al desarrollo urbano que contribuya a la reducción de las brechas sociales.
	Planeación	Planeando con visión ciudadana	Incentivar la participación ciudadana en materia de planeación.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Oficialía Mayor	Recursos Humanos	Capacitación para poner manos a la obra	Capacitación permanente al personal de acuerdo a sus funciones y tareas asignadas, para coadyuvar al uso eficiente de los recursos públicos.
	Recursos Materiales y control patrimonial	Colima provee contigo	Campaña de difusión pública del registro de nuevos proveedores locales, estatales y nacionales, además de facilitar el proceso de registro de nuevos proveedores.
	Servicios Generales y eventos especiales	Programación de eventos de calidad	Mejorar la logística de los eventos organizados por el municipio.
	Sistemas	Colima conectado	Ampliación del servicio de internet en comunidades rurales para impulsar el desarrollo económico y social.
	Taller mecánico	Actuar con prevención contra la contaminación	Asumir la importancia de realizar una revisión constante para mantener en óptimas condiciones las unidades del ayuntamiento, reduciendo recursos y contaminación.
Policía Municipal	Municipal	Policía modelo y de proximidad	Lograr que los elementos estén más cerca de la ciudadanía y se involucren en la comunidad para ser percibidos por la población del municipio como una policía ejemplar.
		Policía con criterio humano	Enfocar las acciones de la Policía Municipal en criterios y evidencias que justifiquen las decisiones para resolver los problemas detectados.
		Policía inteligente y proactiva	Dotar a los integrantes de la corporación de conocimientos especializados que les permitan desarrollar acciones de vigilancia preventiva.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Presidencia	Atención y Participación Ciudadana	Jueves contigo	Atender y resolver de manera directa y oportuna las demandas ciudadanas.
	Comunicación social	Contigo comunicamos	Informar a la población del municipio de Colima acerca de las acciones, servicios, obras y programas que desarrolla el H. Ayuntamiento de Colima.
	Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes	Cuidando nuestro futuro	Garantizar la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, previo trabajo de prevención y detección de algún caso de vulneración de los mismos.
	Resiliencia	Colima resiliente	Volver a Colima un ejemplo de resiliencia a partir de un entendimiento corresponsable, participativo e integral del municipio en su estado natural.
Protección Civil	Protección Civil	Gestión integral de riesgos	Capacitar a personal de todas las direcciones del Ayuntamiento para incorporar la gestión de riesgos como un componente de la elaboración y ejecución de políticas públicas.
		Atención por mensajería instantánea de riesgos de protección civil	Implementación de línea telefónica de WhatsApp para el reporte de riesgos en materia de protección civil.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Secretaría del Ayuntamiento	Abastos y comercialización	Al rescate de los mercados y tianguis	Mejorar las condiciones e imagen de los mercados y tianguis.
		Mercados activos	Incrementar la ocupación de puestos en los mercados del municipio.
	Registro Civil	Nichos y urnas a bajo costo	Dotar de un servicio público de nichos y urnas a bajo costo en el panteón municipal.
		Panteón digno, ordenado y limpio	Lograr que los panteones del municipio de Colima estén en excelentes condiciones de limpieza y orden.
	Secretaría del Ayuntamiento	Modernización tecnológica del sistema de peticiones ciudadanas e institucionales	Eficiencia y eficacia en la respuesta a peticiones ciudadanas e institucionales.
		Plan de gobernanza y gestión municipal	Consolidar prácticas de interacción entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos, instituciones, asociaciones y otros poderes.

DIRECCIÓN GENERAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMA	PROPÓSITO
Tesorería	Catastro	Sistema de Información Geoespacial de Catastro	Realizar un padrón de infraestructura urbana, mediante un Sistema de Integración Geoespacial que nos permita administrar su mantenimiento de forma continua.
		Catastro multifinalitario	Accesibilidad a la información geoespacial que se atiende en las diferentes direcciones del ayuntamiento.
	Egresos y contabilidad	Invirtiendo para mejorar la calidad de vida	Tener un gasto público más eficiente y transparente.
	Ingresos	Recaudando para mejorar Colima	Incrementar la recaudación municipal.
	Inspección y licencias	Licencias a tu alcance	Reducir la morosidad en los refrendos de las licencias y eficientar su tramitología y medios de pago.

Fuentes

- I <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- II <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lplan.htm>
- III <https://www.congresocol.gob.mx/web/www/leyes/index.php>
- IV <https://www.congresocol.gob.mx/web/www/leyes/index.php>
- V <https://www.congresocol.gob.mx/web/www/leyes/index.php>
- VI <https://www.colima.gob.mx/portal/cat/normateca/96>
- VII INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Colima, Colima.
- VIII INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Colima, Colima.
- IX INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Colima, Colima.
- X INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Colima, Colima.
- XI INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Colima, Colima.
- XII INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Colima, Colima.
- XIII Base de datos de Naturalista. Tomado de la web en: https://www.naturalista.mx/check_lists/317629-Colima-Check-List
- XIV INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XV INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XVI INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XVII Coneval. Indicadores de pobreza por municipio 2020.
- XVIII INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XIX ANUIES.
- XX ANUIES. <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- XXI Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XXII Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XXIII Datamexico. <https://datamexico.org/es/profile/geo/colima?redirect=true#salud>
- XXIV INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XXV Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, La Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018)
- XXVI Secretaría de salud del gobierno de Colima. <https://saludcolima.gob.mx/anuarios/>
- XXVII INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020
- XXVIII INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020
- XXIX Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XXX Coneval. Indicadores de pobreza por municipio.
- XXXI INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020. <https://www.inegi.org.mx/temas/ingresoshog/default.html>
- XXXII Coneval. Indicadores de pobreza por municipio 2020.
- XXXIII INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XXXIV INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
- XXXV Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XXXVI INEGI. Censos Económicos.
- XXXVII Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XXXVIII Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XXXIX Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano del IPCO. En prensa.
- XL SENSP. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>
- XLI Conacyt. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#DownZCSV>
- XLII Banco de México. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/recuadros/%7B95F6137F-8AC6-D5EF-8774-710398B63D23%7D.pdf>

Relación de Gráficos

Mapa no. 1 Localización del municipio de Colima.

Mapa no. 2 Fisiografía del municipio de Colima.

Mapa no. 3 Clima del municipio de Colima.

Mapa no. 4 Hidrología del municipio de Colima.

Mapa no. 5 Uso de suelo y vegetación año 2014-2017 del municipio de Colima.

Mapa no. 6 Zona metropolitana.

Mapa no. 7 Índice de discapacidad en la ciudad y municipio de Colima.

Mapa no. 8 Índice de Marginación de la ciudad y municipio de Colima.

Mapa no. 9 Densidad de unidades económicas en la ciudad y el municipio de Colima 2021.

Mapa no. 10 Incidencia de incivildades urbanas en la ciudad de Colima 2021.

Mapa no. 11 Incidencia de robos a bienes patrimoniales en la ciudad de Colima 2021.

Gráfica no. 1 Tabla de total de especies en la región

Gráfica no. 2 Tasa de vehículo por número de habitantes.

Gráfica no. 3 Porcentajes por tipo de residuos.

Gráfica no. 4 Población total en el municipio de Colima

Gráfica no. 5 Pirámide poblacional del municipio de Colima.

Gráfica no. 6 Principales lenguas indígenas habladas en el municipio de Colima.

Gráfica no. 7 Localidades con mayor número de habitantes.

Gráfica no. 8 Niveles de escolaridad de habitantes del municipio de Colima.

Gráfica no. 9 Niveles de escolaridad de habitantes del municipio de Colima.

Gráfica no. 10 Instituciones educativas que reportan mayor número de estudiantes en el año 2020.

Gráfica no. 11 Total de estudiantes por áreas.

Gráfica no. 12 Distribución de personas afiliadas a instituciones de servicios de salud.

Gráfica no. 13 Población económicamente activa y población ocupada.

Gráfica no. 14 Total de casos positivos registrados.

Tabla no. 1 Principales causas de mortalidad en el municipio de Colima.

Tabla no. 2 Discapacidades por tipo de actividad cotidiana.

Tabla no. 3 Disponibilidad de servicios y equipamiento en las viviendas del municipio de Colima.

Tabla no. 4 Disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las viviendas de Colima.

Tabla no. 5 Aportación de actividades productivas al PIB.

Tabla no. 6 Unidades económicas por sector en el municipio de Colima.

Tabla no. 7 Porcentaje de empleos por sector.

Tabla no. 8 Percepción de seguridad en distintos espacios.

Tabla no. 9 Inversión pública por año.

Glosario

ANUIES

Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior.

Conacyt

Consejo nacional de ciencia y tecnología.

Coneval

Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social.

Copladecol

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima.

Coplademun

Comité de planeación para el desarrollo municipal de Colima.

ENIGH

Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares.

ENSUC

Encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana.

Envipe

Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública.

IMSS

Instituto mexicano del seguro social.

INEGI

Instituto nacional de estadística y geografía.

Ipco

Instituto de Planeación para el municipio de Colima.

OMS

Organización mundial de la salud.

PEA

Población económicamente activa.

PIB

Producto interno bruto.

SENP

Secretariado ejecutivo del sistema de seguridad pública.

TIC

Tecnologías de la información y la comunicación.

Plan Municipal
de Desarrollo
COLIMA

2 0 2 1 - 2 0 2 4



**CON
TIGO**
manos a la obra

